



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

DESPACHO DE LA
SECRETARÍA GENERAL



*2023, Año del 30 aniversario de la
creación del Municipio de Solidaridad*

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

TERCER TRIMESTRE

PP03: ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

**EJERCICIO FISCAL
2023**

**FECHA DE ELABORACIÓN
02. 10.2023**

CPS/JCA/ZPA/DVAB

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx



#RENOVAMOSPARACRECER



AyuntamientodeSolidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

SERVICIOS OTORGADOS	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Despacho de la Secretaría General
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	2.II.10 Mejorar los procesos administrativos y operativos, así como la preservación de los bienes muebles e inmuebles de la administración pública municipal para fortalecer la gestión y el desempeño municipal.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de julio al 30 de septiembre del 2023

OBJETIVO:

Contribuir a que los ciudadanos del Municipio de Solidaridad acrediten su domicilio actual dentro del municipio, tomando en cuenta el tiempo que llevan habitando en el mismo. Y dar cumplimiento al Reglamento de Espectáculos y Diversiones del Municipio de Solidaridad en su artículo 43,45,55 y 109.

DESCRIPCIÓN:

Para dar un cabal cumplimiento en el seguimiento y atención a los asuntos de la gestión de la administración pública, el despacho de la Secretaría General otorga a la ciudadanía, permisos o autorizaciones para eventos, así como constancias de residencia y vecindad, los cuales tienen los siguientes objetivos.

Permiso o Autorización de eventos: Cumplir con las anuencias o coordinación con las instancias que intervienen y que, dentro sus facultades tienen el cuidado y preservación de los sitios, cumpliendo con las disposiciones en los artículos 43,45,55 y 109 del Reglamento de Espectáculos y Diversiones del Municipio de Solidaridad y las demás que sean aplicables.

Constancia de residencia y vecindad: Contribuye a que las personas acrediten su domicilio actual dentro del municipio, cumpliendo el Art 4 ,5, 6 y 120 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana roo y Art 21,22, 27 y 28 del Bando de Gobierno para el Municipio de Solidaridad.

Para otorgar los permisos o autorizaciones de evento, es necesario que el ciudadano ingrese a la Secretaría General del Ayuntamiento un escrito libre en donde solicita el permiso o autorización, mencionando los datos del evento y cumpliendo con los requisitos correspondientes.

Cabe mencionar que es importante anexar las anuencias de las instancias que intervienen en el cuidado y preservación de los sitios en donde se realizarán los eventos, así como cumplir con el pago (el costo lo determina la Tesorería Municipal).





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

El despacho de la Secretaría General en coordinación con la Junta Municipal de Reclutamiento otorga constancias de residencia y vecindad, el ciudadano debe de presentar un escrito libre en donde solicita el servicio, anexando un formato específico, otorgado por la Junta Municipal de Reclutamiento. Para poder otorgar la constancia, el ciudadano debe cumplir con los requisitos y presentar el pago del servicio.

RESULTADOS:

En este trimestre, correspondiente al periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023, se otorgaron **130** permisos o autorizaciones, de los cuales 3 son de baile popular, 7 de cierre de calle por obra, 53 de cierre parcial de calle, 10 de evento de procesiones y desfile, 16 de eventos en unidad deportiva, 10 eventos en parque, 3 eventos en club de playas, 6 eventos por activación promocional, 1 rodada en bicileta o motocicleta, 19 permisos especiales y 2 caravanas.

Cabe mencionar que el despacho de la Secretaría General, en coordinación con la Junta Municipal de reclutamiento otorgaron **895** constancias de residencia, las cuales beneficiaron a **215** mujeres y **680** hombres.

Los resultados mencionados en líneas anteriores, se desglosan más detalladamente en la Tabla 1.1 Servicios Otorgados del Periodo julio-septiembre 2023, Tabla 1.2 Expedición de Constancias de Residencias por Mes y Género y Tabla 1.3 Permisos y/o Autorizaciones de eventos del Periodo julio-septiembre 2023.

Tabla 1.1 Servicios Otorgados del Periodo julio-septiembre 2023

Servicios	Total
Constancias de Residencia y vecindad	895
Permisos y/o Autorizaciones de Eventos	130
Total	1025

Tabla 1.2 Expedición de Constancias de Residencias por Mes y Género

Meses	Mujer	Hombre	Total
Julio-septiembre 2023	215	680	895
Total	215	680	895





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Tabla 1.3 Permisos y/o Autorizaciones de eventos del Periodo julio-septiembre 2023	
TIPO DE PERMISO	CANTIDAD
BAILE POPULAR	3
CIERRE DE CALLE POR OBRA	7
CIERRE PARCIAL DE CALLE	53
EVENTO DE PROCESIONES Y DESFILES	10
EVENTO DE UNIDA DEPORTIVA, CANCHA ETC.	16
EVENTO EN PARQUE, PLAZA	10
EVENTO EN CLUB DE PLAYAS	3
EVENTO POR ACTIVACIÓN O PROMOCIONAL	6
RODADAS EN BICICLETA O MOTOCICLETAS	1
PERMISO ESPECIAL	19
CARAVANA	2
TOTAL	130

ELABORÓ : Diana Verónica Aguilar Becerra
Enlace General de la Secretaría General del Ayuntamiento



LIC. CECILIO PUC SANSORES
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Sesiones del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Secretaría Ejecutiva Municipal del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	1.VI.6 (AGVYJ) Promover acciones para garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes (SIPINNA).
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de julio al 30 de septiembre del 2023

OBJETIVO: Dar cumplimiento con fundamento al artículo 7 y 19 del Reglamento del Sistema Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, mediante Sesiones Ordinarias y extraordinarias del SIPINNA Municipal.

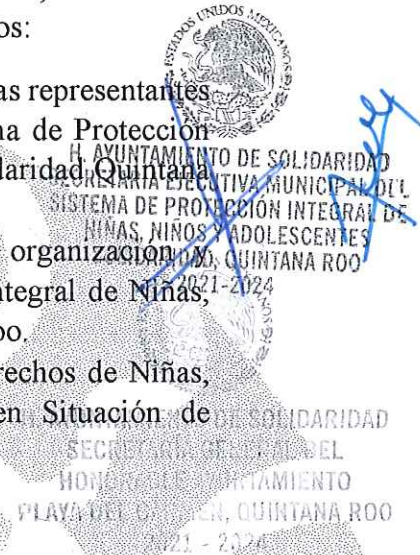
DESCRIPCIÓN: Organiza y realiza las sesiones programadas y extraordinarias del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, con relación al calendario establecido.

RESULTADOS: Del 01 de julio al 31 de julio del 2023, se llevó a cabo 1 sesión ordinaria, la cual fue la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, el día 18 de julio del presente año, mediante la cual se acordaron los siguientes puntos:

- Se aprobó emitir la convocatoria para la selección de dos personas representantes de la sociedad civil organizada para ser integrantes del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024.
- Se aprobó los lineamientos generales para la integración, organización y funcionamiento de las comisiones del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Solidaridad Quintana Roo.
- Se aprobó la Ruta de Protección Integral Municipal de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Acompañados y No Acompañados en Situación de Movilidad Humana y Migración.

Actividad: Solicitudes Atendidas del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

OBJETIVO: Gestionar y coordinar las actividades relativas al Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Solidaridad, con el objeto de regular las responsabilidades de las autoridades Municipales en lo relativo al





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

reconocimiento, restitución, promoción y garantía del pleno ejercicio de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

DESCRIPCIÓN: La Secretaría Ejecutiva Municipal del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes recibe solicitudes de gestión de dependencias Estatales y Municipales, con temas de promoción, difusión y seguimiento de asuntos relacionados con la niñez y la adolescencia, el cual la Secretaría Ejecutiva le da el seguimiento con las áreas del H. Ayuntamiento y Organismos Descentralizados.

RESULTADOS: Del 01 de julio al 30 de septiembre del 2023, se atendieron 5 solicitudes del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños, la cuales fueron formar parte de las Brigadas de servicios y programas sociales, Firma de Convenio entre en el Honorable Ayuntamiento de Solidaridad, Quintana Roo y la Asociación World Vision México, Reuniones de trabajo para levantamiento de Necesidades de las Escuelas y fortalecer las ceremonias cívicas, seguimiento a la solicitud de apoyo por parte de la Dirección del Grupo Especializado de Atención a la Violencia Intrafamiliar y de Género (GEA VIG) y se llevó a cabo reunión con las educadoras de la Alcaldía de Puerto Aventuras, como seguimiento del Programa “Dando alas a la Ternura”.

El desglose de las gestiones se anexa en la Tabla 2.1. Solicitudes Atendidas del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Tabla 2.1. Solicitudes Atendidas del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

No.	Tema	Solicitud/Objetivo	Áreas
1	Brigadas de servicios y programas sociales.	Con la finalidad de mejorar la calidad de vida nuestras ciudades y fomentar la participación por parte de niñas, niños y adolescentes.	Secretaria de Justicia Social y Participación Ciudadana.
2	Convenio marco de colaboración por parte del Municipio de Solidaridad, la Asociación civil denominada World Vision Mundial de México.	A través de la Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de establecer las bases, mecanismos de colaboración y apoyo en aquellos proyectos relacionados con la elaboración de programas, investigación académica, capacitación formación	<ul style="list-style-type: none"> - Presidenta Municipal - Secretaria del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA MUNICIPAL DEL
SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE
NIÑAS Y ADOLESCENTES
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
2021-2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

No.	Tema	Solicitud/Objetivo	Áreas
		difusión y promoción en materia de derechos de niñez y adolescencia.	
3	Reuniones de trabajo para levantamiento de Necesidades de las Escuelas y fortalecer las ceremonias cívicas.	Con la finalidad de fortalecer se llevan a cabo levantamientos de las escuelas del Municipio de Solidaridad, así como el fomento de las ceremonias cívicas.	Dirección de Educación, Desarrollo Humano y Bibliotecas Públicas.
4	Solicitud de apoyo por parte de la Dirección del Grupo Especializado de Atención a la Violencia Intrafamiliar y de Género (GEAVIG)	Se realiza el seguimiento a las solicitudes que solicitan a esta Secretaría Ejecutiva Municipal, a fin de garantizar los Derechos de Niñas, Niños y Adolescente de nuestro Municipio de Solidaridad, por parte de las autoridades competente.	-(GEAVIG). - Secretaría Ejecutiva Municipal del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
5	Reunión de trabajo con las educadoras de la Alcaldía de Puerto Aventuras, como seguimiento del Programa "Dando alas a la Ternura".	Con el objetivo de dar seguimiento al foro "Dando Alas con Ternura", que se llevo a cabo en meses anteriores, se llevo a cabo una reunión con los educadores que concluyeron el curso, que se implementó mediante la aplicación que en colaboración con World Visión A.C.	-Educadoras de la Alcaldía de Puerto Aventuras. - Secretaría Ejecutiva Municipal del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

ESTADOS MEXICANOS
SECRETARÍA EJECUTIVA MUNICIPAL DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
2021-2024

Actividad: Promoción de los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

OBJETIVO: Programar, realizar e Impulsar acciones de difusión sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como promover la sensibilización comunitaria acerca de la problemática y diversas situaciones que vive la niñez y adolescentes en el Municipio de Solidaridad.

DESCRIPCIÓN: La Secretaría Ejecutiva Municipal del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, en su, artículo 9 fracción 15 del Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños, y Adolescentes, menciona:





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

- Realizar acciones de formación y capacitación de manera sistemática y continua sobre el conocimiento y respeto de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.

Por lo cual la Secretaría Ejecutiva Municipal del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, realiza la logística, invitaciones, convocatorias y fichas técnicas para llevar a cabo capacitaciones, mesas de trabajo, talleres y conversatorios para impulsar acciones de difusión sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

RESULTADOS: Del 01 de julio al 30 de septiembre del 2023, se llevaron a cabo 3 eventos de promoción de los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Los cuales se dividen en Segunda mesa de trabajo de la “Ruta de Protección Integral Municipal de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Acompañados y No Acompañados en Situación de Movilidad Humana y Migración”, Consulta infantil “Libremente Cuéntame”, Firma de Convenio Marco de Colaboración por parte del Municipio de Solidaridad, la Asociación civil denominada World Vision Mundial de México, beneficiando a una población total 790 de personas, 410 hombre y 380 mujeres. A continuación, se describen dichos eventos:

- Segunda mesa de trabajo de la “Ruta de Protección Integral Municipal de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Acompañados y No Acompañados en Situación de Movilidad Humana y Migración”, con el objetivo, de realizar el levantamiento de una minuta donde se establecieron puntos de acuerdo importantes para definir en cuanto a la competencia de las autoridades que intervienen en esta Ruta: beneficiando a 21 mujeres (rango de edad de 30-59 años) y 29 hombres (rango de edad de 30-59 años).
- Lanzamiento de Consulta infantil “Libremente Cuéntame”, con el objetivo de llevar a cabo la participación de las Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de realizar el PROMUPINNA, beneficiando a 356 hombre (rango de edad de 30-59 años) y 344 mujeres (rango de edad de 30-59 años).
- Firma de Convenio de colaboración por parte del Municipio de Solidaridad, la Asociación civil denominada World Vision Mundial de México, Con el objetivo llevar a cabo la Firma del Convenio, es establecer las bases, mecanismos de colaboración y apoyo en aquellos proyectos relacionados con la elaboración de programas, investigación académica, capacitación formación difusión y promoción en materia de derechos de niñez y adolescencia, beneficiando a 15 hombre (rango de edad de 30-59 años) y 25 mujeres (rango de edad de 30-59 años).

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA MUNICIPAL DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
2021-2024



2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Los resultados mencionados en líneas anteriores, se desglosan más detalladamente en la Tabla 2.2 Promoción de los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Tabla 2.2 Promoción de los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Nombre del Evento	Beneficiarios		Población Objetivo
	Hombre	Mujer	
Segunda mesa de trabajo de la Ruta de Protección integral de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Movilidad Humana y Migración.	29	21	Servidores públicos del Municipio de Solidaridad.
Consulta infantil “Libremente Cuéntame”.	356	344	Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Solidaridad.
Firma de Convenio de colaboración por parte del Municipio de Solidaridad, la Asociación civil denominada World Vision Mundial de México.	25	15	Servidores públicos del Municipio de Solidaridad.
Total	410	380	

ELABORÓ : Lic. Sonia del Carmen Estrada Dominguez.
Enlace de la Secretaria Ejecutiva Municipal del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA MUNICIPAL DEL
SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
2021-2024

LIC. YAMILE DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ
SECRETARIA EJECUTIVA MUNICIPAL
EL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LIC. CECILIO PUC SANSORES
SECRETARIO GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

PROCESOS DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR CONCLUIDOS.	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Despacho de la Secretaría General
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	2.II.10 Mejorar los procesos administrativos y operativos, así como la preservación de los bienes muebles e inmuebles de la administración pública municipal para fortalecer la gestión y el desempeño municipal.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de julio al 30 de octubre del 2023

OBJETIVO:

El módulo de atención al consumidor tiene como finalidad de proteger y promover los Derechos del Consumidor de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal de Protección al Consumidor (LFPC).

DESCRIPCIÓN:

El módulo de atención al consumidor realiza a través de asesorías, conciliaciones inmediatas, pláticas informativas y programas especiales como el monitoreo de precios, entre otras acciones garantizando de este modo la atención de consumidores en este municipio, así como las relaciones comerciales entre proveedor y consumidor.

RESULTADOS:

Actividad: Porcentaje de conciliaciones realizadas.

Las Conciliaciones Realizadas del módulo de atención al consumidor, se reportarán para el cuarto trimestre del año 2023, debido a que actualmente se encuentra en proceso de inicio de operaciones del módulo de atención al consumidor.

Actividad: Asesorías en materia de Protección al Consumidor.

Las Conciliaciones Realizadas del módulo de atención al consumidor, se reportarán para el cuarto trimestre del año 2023, debido a que actualmente se encuentra en proceso de inicio de operaciones del módulo de atención al consumidor.

Actividad: Realización de operativos en materia de Protección al Consumidor.

Las Conciliaciones Realizadas del módulo de atención al consumidor, se reportarán para el cuarto trimestre del año 2023, debido a que actualmente se encuentra en proceso de inicio de operaciones del módulo de atención al consumidor.

Elaboró : Diana Verónica Aguilar Becerra
Enlace General de la Secretaría General

LIC. CECILIO PUC SANSORES
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
MUNICIPIO DE AYUTAMÁN
CALLE DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

PROPUESTAS DE HERMANAMIENTOS, ACUERDOS DE COOPERACIÓN Y/O CONVENIOS DE COLABORACIÓN TURNADOS A LA COMISIÓN EDILICIA	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	4.1.13. Coordinar la vinculación interinstitucional con actores involucrados del ámbito turístico, académico, económico y/o cultural, para lograr un beneficio que permee a todos los sectores sociales dentro del municipio, así como a los visitantes nacionales y extranjeros
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de julio al 30 de septiembre del 2023

OBJETIVO: Llevar a cabo el acercamiento entre Solidaridad y otras ciudades o municipios de México y del Mundo, con la finalidad de que se lleven a cabo intercambios de ideas, de experiencias, de programas, visitas de misiones diplomáticas, oportunidades de inversión, etc., conllevando al ofrecimiento de oportunidades a nuestra comunidad, entre otros a través de intercambio estudiantil y docente, la implementación de estrategias exitosas

DESCRIPCIÓN: Las Propuestas se Hermanamientos, Acuerdos de Cooperación y/o Convenios de Colaboración, tienen que ser aprobadas por el Comité de Ciudades Hermanas del Municipio de Solidaridad Quintana Roo, posteriormente se envía para dictamen a la Comisión edilicia correspondiente.

RESULTADOS: La Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales en el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023, se envió la solicitud de dos dictámenes a la Comisión de Asuntos Nacionales e Internacionales y de Asistencia al Migrante.

Fecha	No. Oficio	Lugar
27/09/2023	MSOL/SG/DANEI/487/2023	Perú
27/09/2023	MSOL/SG/DANEI/488/2023	Vicenza

Actividad: Sesiones del Comité de Ciudades Hermanas

OBJETIVO: Llevar a cabo las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Ciudades Hermanas, de acuerdo con el Reglamento de Acuerdos Interinstitucionales y Ciudades Hermanas del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, el cual se encarga de normar las relaciones de hermandad de las ciudades del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, con otras ciudades de los Estados Unidos Mexicanos o de otra Nación.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES
SECRETARÍA GENERAL
PLAYA DEL CARRÉN, QUINTANA ROO
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
PLAYA DEL CARRÉN, QUINTANA ROO





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

DESCRIPCIÓN: Realizar las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Comité de Ciudades Hermanas, de acuerdo con el Reglamento de Acuerdos Interinstitucionales y Ciudades Hermanas del Municipio de Solidaridad, el cual indica la realización de una sesión al trimestre, sin embargo, se pueden realizar sesiones extraordinarias según el caso. Las sesiones se realizan con los integrantes del comité, el cual lo integran:

- Lic. Roxana Lili Campos Miranda, Presidenta del Comité
- Lic. Isabelle Anne Sophie Cailloux, Secretaria Ejecutiva del Comité
- Lic. Valentina Johana Álvarez Castañeda, Vocal del Comité
- Ing. Lilia Angélica Mayagoitia García, Vocal de la Sociedad Civil
- Lic. Nellyadi Anaiza Quian Medina, Integrante Ciudadano
- C. Gilberto Gómez Martínez, Integrante Ciudadano
- (Representante del sector académico, vacante)

Cabe mencionar que uno de los objetivos de dicho comité es regular las acciones de colaboración en beneficio del desarrollo municipal en materia económica, cultural, deportiva, turística, educativa, científica, tecnológica, ambiental o cualquier área de reciprocidad para el Municipio, mediante celebración de hermanamientos y acuerdos interinstitucionales

RESULTADOS: La Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales, en el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023, realizó una sesión ordinaria el día 26 de septiembre del presente año.

Durante la sesión, se destaca lo siguiente:

Octava sesión ordinaria:

- Presentación de la propuesta de firma de Convenio General de Colaboración para Presentar Proyectos, Acciones, Esquemas de Atención, y/o Programas Integrales en Beneficio y Promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2023 con la Red Internacional de Promotores de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La Red está presente en 23 países y una de sus tareas es inscribir las acciones llevadas a cabo ante la Organización de las Naciones Unidas.
- Presentación del estatus de propuestas de Hermanamiento.

Tabla 4.1 Sesiones del Comité de Ciudades Hermanas realizadas en el periodo julio-septiembre 2023

Fecha	Número y tipo de sesión	Lugar
26/09/2023	Octava Sesión Ordinaria del Comité de Ciudades Hermanas del Municipio de Solidaridad, Administración 2021 - 2024	En línea





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Actividad: Asesorías para Participación en Programas y Cursos Internacionales

OBJETIVO: Dar a conocer las convocatorias para participar a programas, cursos y propuestas, nacionales e internacionales; impulsar la participación de las áreas del Gobierno Municipal y/o de la sociedad en general, a efecto de ganar conocimientos, bajar recursos o generar algún tipo de beneficio, ya sea para la Administración Municipal, la Comunidad Solidarenses o ambos.

DESCRIPCIÓN: Enviar a las áreas del Ayuntamiento de manera oficial las convocatorias y formatos para aplicar a los programas y cursos internacionales, en el caso que el área este interesado, la Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales realiza la vinculación y otorga el apoyo necesario para su Participación y da seguimiento a las propuestas.

RESULTADOS: La Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales, en el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023, llevó a cabo 1 vinculación para actividades, la cuales por la temática se envió a representaciones diplomáticas.

Se anexa la Tabla 4.2 Asesorías para Participación en Programas y Cursos Internacionales

Tabla 4.2 Asesorías para Participación en Programas y Cursos Internacionales

Tema	Quien ofrece	Impulsa	Vínculo con
Becas de proyectos COIL del Gobierno de México para Extranjeros 2023 Para docentes y estudiantes extranjeros con experiencia en proyectos COIL (Colaboración Internacional en Línea), vigentes o concluidos, que laboren o estudien en Universidades Mexicanas	Gobierno de México a través de la Secretaria de Relaciones Exteriores (SER)	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)	Representaciones consulares Oficio MSOL/SG/DANeI/330 / 2023

Actividad: Representaciones Diplomáticas con Circunscripción en Solidaridad

OBJETIVO: Llevar a cabo el acercamiento y atención con las representaciones diplomáticas con circunscripción en Solidaridad, así como la atención de visitantes o residentes que necesiten apoyo consular.

DESCRIPCIÓN: A través de la persona a cargo del enlace consular, la Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales se mantiene en contacto con las representaciones diplomáticas, ya sea a través de connacionales que requieran de asistencia consular o acudiendo a llamados de las representaciones para ayudar o resolver alguna duda.

RESULTADOS: Se atendió a 23 personas para vinculación rápida con su consulado, de acuerdo con los datos recabados en nuestra bitácora de atención, 13 atenciones especiales





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

a consulados, 7 solicitudes o vinculaciones con áreas del Gobierno Municipal y Estatal y 2 atenciones transversales, mismas que se detallan a continuación:

VÍNCULACIÓN CON CONSULADOS

Tabla 4.3 Actividades con Representaciones Diplomáticas con Circunscripción en Solidaridad.

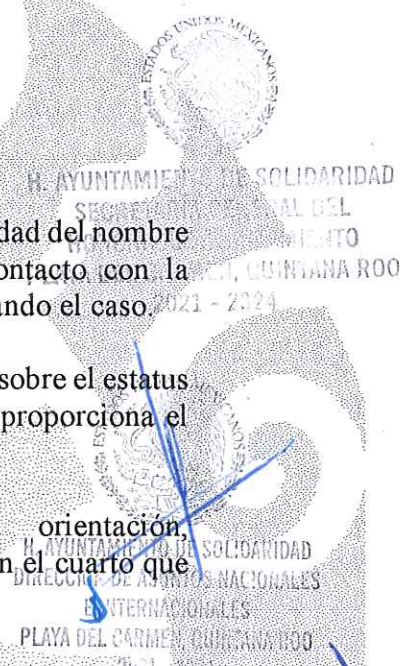
Fecha:	País:	Tema:	Nombre:
5/jul	Irlanda	robo de pasaporte	R. M.
7/jul	Costa Rica	robo de pasaporte	I. D. H.
10/jul	USA	robo de pasaporte	A.M.P.
11/jul	Países Bajos	robo de pasaporte	T.R.
14/jul	Francia	robo de pasaporte	S.
18/jul	Argentina	robo de pasaporte	L.I.
25/jul	Honduras	robo de todo incl. pasaporte	A.T.
25/jul	Honduras	robo de todo incl. pasaporte	D.J.E.
25/jul	USA	robo de pasaporte	J.S.
7/agosto	Francia	robo de pasaporte	Y.G Y N.F
14/agosto	Francia	robo de pasaporte	F.H Y K.A.
16/agosto	Argentina	robo de pasaporte	L.A. S
17/agosto	México	robo de pasaporte y documentos	O.E.M
17/agosto	Brasil	robo de pasaporte y documentos	S.E.C
30/agosto	Costa Rica	robo de pasaporte	V.U.
30/agosto	Canada	fraude	J.F.
5/Sept	Argentina	fraude	G.P Y T.C
11/Sept	Colombia	robo de pasaporte	L.A.P
15/Sept	Argentina	robo de pasaporte	C.M.C
17/Sept	Brasil	perdida de pasaporte y visa mexicana	A.R.
21/Sept	Argentina	robo de pasaporte	M.J.G
21/Sept	Argentina	robo documento de identidad Nacional	S. G.
21/Sept	Inglaterra	extravío de pasaporte, y pertenencias	N.A.B

A continuación, se mencionan las atenciones especiales a consulados:

7/JUL Atención a CONSULADO SUIZA: piden averiguar sobre la veracidad del nombre y nacionalidad del fallecido B. M. / se les proporciona datos de contacto con la Coordinación de Asuntos Internacionales de la FGE / se estuvo monitoreando el caso.

13/JUL Atención a CONSULADO PAISES BAJOS: solicita información sobre el estatus del reporte de su connacional T. R. / se le informa a la cónsul y se le proporciona el número de celular de su connacional.

27/JUL Atención a CONSULADO DE NORUEGA: solicita orientación, acompañamiento y traducción para una connacional que sufrió un robo en el cuarto que tenía rentado / se llevó a cabo la traducción.





*2023, Año del 30 aniversario de la
creación del Municipio de Solidaridad*

3/AGOSTO Caso Especial PASAPORTE EXTRAVIADO ALEMANIA:

Se reporta que en un grupo de WhatsApp alguien encontró un pasaporte and documentos a nombre Reichel L.-K., por lo que nos comunicamos el consulado y con el número de quien compartió la información, y nos comenta que ya los tiene la propietaria de vuelta / caso cerrado.

6/AGOSTO Atención a CONSULADO SUIZA B. M.:

En seguimiento a la comunicación entre la embajada y la Coordinación de Asuntos Internacionales FGE, recibimos copia del correo donde solicita la familia a través de la embajada informar que les falta el celular y auriculares del fallecido, además de respuestas de varias interrogantes.

7/AGOSTO

A solicitud del Consulado de Gran Bretaña, se acude a apoyar con traducción en la FGE
Declara: Alexandra M.
Fiscal: Lic. Kelly, Homicidios

9/AGOSTO Caso Especial TRADUCCIÓN L. B. UCRANIA:

Me apersoné en la audiencia para apoyar en la traducción, pero la señora juez no aceptó la traducción, ya que no estamos certificados como peritos.

9/AGOSTO En atención al Cónsul de Francia, se dio acompañamiento a Y.G. a la policía Ministerial de la FGE, ya que los ciudadanos reportaron que no se les quería atender

15/AGOSTO Atención a CONSULADO USA:

En seguimiento al caso de la adolescente J.I.L., no se ha podido elaborar su pasaporte para poder repatriarla a Estados Unidos, ya que hasta ahora no se ha podido acreditar la nacionalidad estadounidense / existe la posibilidad de enviarla al DIF de Chiapas, ya que ella menciona que nació ahí. Consulado informado.

16/AGOSTO Caso Especial MEXICANO EN CANADÁ:

Se comunicó la hermana de M.A.H. C., para solicitar el apoyo para su hermano al que le están negando la entrada a Canadá. Se les proporcionó el teléfono del Consulado Mexicano en Montreal.

2/SEPTIEMBRE

CONSULADO GENERAL DE REPÚBLICA CHECA (atención al consulado): nos solicita el apoyo la Consul de República Checa Zdeňka Šubrová para apoyar a una connacional respecto a un conflicto legal sobre la custodia de su hijo / se proporciono el número telefónico de emergencia de la Fiscalía de defensa del menor y la familia, así como del Centro de Atención a la Mujer





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

7/SEPTIEMBRE

ALEMANA P. S. nos solicitó verificar si había registro de alguna denuncia por el accidente que sufrió a principios de mayo en Playa; se solicitó hacer la petición por escrito

7/SEPTIEMBRE

A solicitud del Consulado de Gran Bretaña, se acude a apoyar con traducción en la FGE Fiscal: Lic. Kelly, Homicidios

Solicitudes o vinculaciones con áreas del Gobierno Municipal y Estatal:

UNIDAD DE ATENCIÓN AL MIGRANTE: 18/JUL solicita informar al consulado de Estados Unidos que la Srta A. O. está en el albergue y tendrá una estancia autorizada de 15 días. / se envía el privacy act y la información al consulado

UNIDAD DE ATENCIÓN AL MIGRANTE: 26/JUL Solicita información para el ciudadano cubano N. B. en cuanto a solicitud para un pasaporte o salvoconducto para regresar a cuba / se consiguió la información y envió a la Unidad de Atención al Migrante

DEPORTE PARA NIÑO AUTISTA N: 19/JUL recibí la solicitud vía telefónica para información sobre deportes para un niño adolescente con autismo / me contacté con Deportes Municipal, quienes me proporcionaron el contacto del KODOMO, a donde fueron canalizados.

FGE TRADUCCIÓN CANADA P.C. H. 22/JUL. Tema: Robo (Inglés)

FGE TRADUCCION GRAN BRETAÑA 7/AGOSTO
Tema: violencia familiar. Lugar: Centro de Justicia para las Mujeres (inglés)

FGE TRADUCCIÓN USA 1/SEPTIEMBRE. Tema: Robo.

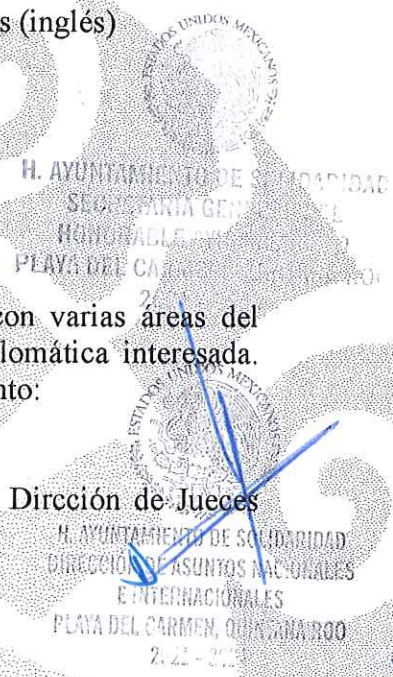
FGE TRADUCCIÓN ISRAEL 26/SEPTIEMBRE. Tema: Robo

Atenciones transversales

Por último, se llevaron a cabo varias atenciones transversales, con varias áreas del Gobierno Municipal y Estatal, además de la Representación Diplomática interesada. Dichas atenciones llevan varios días (a veces semanas) de seguimiento:

NORTEAMERICANA S. J.

Agosto / Involucrados: CAPTA, Unidad de atención al migrante, Dirección de Jueces Cívicos, GEAVIG, Consulado de los EEUU





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Se vincula con el Consulado de los EEUU pero rechaza ayuda. Estuvo en jueces cívicos (acudimos a traducir), fue aceptada en el albergue para migrantes, en situación de calle. Informa el consulado que la Srta. ya se encuentra de regreso en Estados Unidos.

17/SEPTIEMBRE NORTEAMERICANO V.C.

Involucrados: CAPTA, Consulado de los EEUU

En coordinación con Capta se intentó contactar a la esposa del Señor (fallecido), sin éxito. Se proporcionó el número de teléfono de emergencia del consulado de EEUU en la Ciudad de México (sábado) y se informó al consulado en Playa del Carmen (lunes).

Tabla 4.3 Actividades con Representaciones Diplomáticas con Circunscripción en Solidaridad.

Tipo de atención	Personas
Personas vinculadas con sus consulados	23
Atención especializada Consulados	13
Solicitud / vinculación Gobierno Municipal y Estatal	7
Atenciones transversales	2
TOTAL	45

Elaboró: C. Susana Soledad Treviño López,
Enlace de la Dirección de Asuntos nacionales e Internacionales

Isabelle

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ASUNTOS NACIONALES
E INTERNACIONALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LIC. ISABELLE ANNE SOPHIE CAILLOUX
DIRECTORA DE ASUNTOS NACIONALES
E INTERNACIONALES



M. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LIC. CECILIO PUC SANORES
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

ACTOS REGISTRALES TRAMITADOS	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Dirección del Registro Civil
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	2.II.8 Promover que la ciudadanía del Municipio de Solidaridad cuente con una certeza jurídica de los actos y hechos relativos a su estado civil.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de julio al 30 de septiembre del 2023.

OBJETIVO:

Dar certeza jurídica de los actos y hechos relativos al estado civil de las personas, mediante el registro, resguardo y certificación de los actos registrales tramitados.

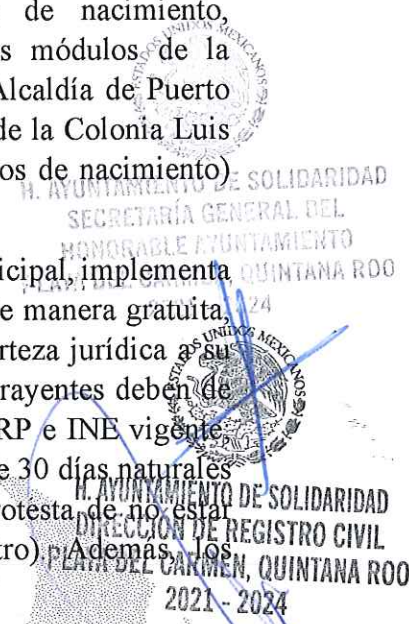
DESCRIPCIÓN:

La ciudadanía presenta los requisitos solicitados para registros de nacimiento, reconocimiento, matrimonio, divorcio, defunción y/o adopción y los módulos de la Dirección del Registro Civil, ubicados en: Nuevo Palacio Municipal, Alcaldía de Puerto Aventuras, Instituto de la Mujer de Villas del Sol, Centro Comunitario de la Colonia Luis Donaldo Colosio y Hospital General de Playa del Carmen (solo registros de nacimiento) expiden los actos registrales solicitados.

Así mismo la Dirección de Registro Civil en coordinación con el DIF municipal, implementa el Programa Bodas Colectivas 2023 por medio de una convocatoria y de manera gratuita, invitando a las parejas que deseen contraer matrimonio para brindar certeza jurídica a su unión, el cual se realiza el día 14 de febrero del presente año. Los contrayentes deben de cumplir con los requisitos: original y copia del acta de nacimiento, CURP e INE vigente, análisis prenupciales y certificado médico de ambos (con una vigencia de 30 días naturales a partir de la fecha de expedición); solicitud de matrimonio y carta protesta de no estar casados (se les entregará el formato físico en el módulo de registro). Además, los contrayentes deben ser mayores de edad al momento de la solicitud.

Se recepcionaran los documentos en la oficina central del Registro Civil (avenida CTM entre calles 115 y 125); Oficialía 07 (calle 104 Nte. Col Luis Donaldo Colosio); Oficialía 08 (Av. Sur entre periférico y Av. Azulejos, Villas del Sol); Oficialía 09, alcaldía de Puerto Aventuras (Calle Chechén entre Huaya y Xiat); DIF Solidaridad (calle 8 norte entre Av 30 y 40, Col Centro) y Procuraduría (Av. Tecnológico entre Av. Petempich y Chemuyil, Villamar 1).

La Dirección de Registro Civil expide actos registrales a ciudadanos que residen en asentamientos irregulares, los cuales piden información en relación a requisitos en los módulos de la Dirección de Registro Civil del municipio de Solidaridad y de la alcaldía de Puerto de Aventuras.





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

RESULTADOS:

En el periodo del 01 de julio del 2023 al 30 de septiembre del 2023, se realizaron un total **2,183** actos registrales, los cuales contemplan los Registros de Nacimiento, Actas de Reconocimiento, Actas de Matrimonio, Registros de Divorcio y Actas de Defunciones, beneficiando a **2,746** ciudadanos, dichos resultados se desglosan en la Tabla 5.1 Población beneficiada por tipo de acta, sexo y rango de edad.

Tabla 5.1 Población beneficiada por tipo de acta, sexo y rango de edad

POBLACIÓN BENEFICIADA POR TIPO DE ACTA, PRIMER TRIMESTRE ENERO A MARZO 2023														
ACTIVIDAD	TOTAL	0 - 5 AÑOS		6 - 11 AÑOS		12 - 17 AÑOS		18 - 29 AÑOS			30 - 59 AÑOS		60 EN ADELANTE	
		M	H	M	H	M	H	M	H	NO BINARIO	M	H	M	H
REGISTROS DE NACIMIENTOS	1203	565	606	7	7	2	5	2	0	0	8	1	0	0
ACTA DE RECONOCIMIENTO	25	10	8	1	3	2	0	0	1	0	0	0	0	0
ACTAS DE MATRIMONIO	926	0	0	0	0	0	0	189	142	0	260	300	13	22
BODAS COLECTIVAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
REGISTRO DE DIVORCIO	204	0	0	0	0	0	0	13	12	0	83	91	2	3
ACTAS DE DEFUNCIONES	388	12	17	2	1	2	6	12	29	0	47	125	52	83
TOTAL	2746	587	631	10	11	6	11	216	184	0	398	517	67	108

Se entregaron **1,203** actas de nacimientos, 92 son de madres solteras, 14 fueron trámites de cambio en el orden de los apellidos, 2 registros de reconocimiento de género femenino, 24 inscripciones de nacimiento (10 son del sexo masculino y 14 del sexo femenino). Los resultados de los registros de nacimiento se desglosan en la tabla 5.2 Registros de Nacimiento por sexo y rangos de edad.

Tabla 5.2 Registros de Nacimiento por sexo y rangos de edad

RANGO DE EDAD	SEXO			TOTAL
	H	M	NO BINARIO	
MENORES DE 6 MESES	522	493	0	1015
MAYORES DE 6 MESES Y MENORES DE 7 AÑOS	89	76	0	165
MAYORES DE 7 AÑOS Y MENORES DE 17 AÑOS	7	4	0	11
MAYORES DE 18 AÑOS	1	11	0	12
TOTAL	619	584	0	1203

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCION DE REGISTRO CIVIL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Se otorgaron **25** reconocimientos de los cuales 23 son del Estado de Quintana Roo, 1 del Estado de Coahuila y 1 del Estado de Chiapas. Los resultados antes mencionados se desglosan en la tabla 5.1 Población beneficiada por tipo de acta, sexo y rango de edad.

La ciudadanía tramitó **463** actas de matrimonio, beneficiando a 926 ciudadanos. Los resultados antes mencionados se desglosan en la tabla 5.2 Población beneficiada por tipo de acta, sexo y rango de edad y tabla 5.3 Registros de Matrimonio por nacionalidad y sexo de ambos contrayentes.

Tabla 5.3 Registros de Matrimonio por nacionalidad y sexo de ambos contrayentes

TIPO DE BODA	SEXO DE LOS CONTRAYENTES			TOTAL
	M/M	H/H	M/H	
MEXICANOS	12	5	200	217
EXTRANJEROS	5	5	120	130
MIXTOS	3	11	102	116
TOTAL	20	21	422	463

Se entregaron **102** actas de divorcios, de los cuales 33 fueron vía administrativa y 69 por la vía judicial, beneficiando a 204 ciudadanos. La Dirección de Registro Civil hizo entrega de **388** actas de defunciones. Los resultados antes mencionados se desglosan en la tabla 5.4 Registros de Defunción por nacionalidad y sexo.

Tabla 5.4 Registros de Defunción por nacionalidad y sexo

NACIONALIDAD	SEXO		TOTAL
	M	H	
MEXICANOS	118	242	360
EXTRANJEROS	9	19	28
TOTAL	127	261	388



Actividad: Programa de Actos Registrales

En cuanto al Programa de Actos Registrales, con el fin de dar certeza jurídica a las familias solidarenses, este programa solo se lleva a cabo el día 14 de febrero, por lo que este trimestre no se tienen resultados en esta actividad.

Actividad: Actos Registrales en Asentamientos Irregulares

Por otro lado, es importante mencionar que la Dirección de Registro Civil tiene como actividad otorgar actos registrales a los ciudadanos que residen en asentamientos irregulares. En la tabla 5.5 se enlistan las actas que se realizaron de este programa.





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Tabla 5.5 Actas de nacimiento de asentamientos irregulares

#	Oficialía	Acta	Registrado	Fecha de Registro
1	02	1265	Perla Naomy Peña Hernández	20/07/2023
2	08	456	Angel Gabriel Castillo Sánchez	22/09/2023
3	08	457	Alan Valentín Sánchez Ortiz	22/09/2023

ELABORÓ : Hermenegildo Cen Euan
 Enlace de la Dirección de Registro Civil



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

[Handwritten signature]

MTRA. BÁRBARA RUIZ VELAZQUEZ
 DIRECTORA Y OFICIAL 02 DEL
 REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO
 DE SOLIDARIDAD



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 SECRETARÍA GENERAL DEL
 AYUNTAMIENTO
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

LIC. CECILIO PUC SANORES
 SECRETARIO GENERAL DEL
 AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

REGULARIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Dirección de Transporte Público
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	3.V.2 Realizar un diagnóstico de las condiciones de servicios y estado de la flota vehicular del transporte público en general, así como análisis de la problemática relacionada con la falta de paraderos y sitios adecuados y bien señalizados que faciliten el ascenso y descenso de los usuarios al transporte público, tomando en consideración las necesidades de las personas con discapacidad y de la tercera edad.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de julio al 30 de septiembre del 2023

OBJETIVO:

Facilitar a los operadores del transporte público, así como a los empresarios los trámites y servicios que realicen por medio de procesos simples y claros, Mejorando los procesos administrativos y operativos.

DESCRIPCIÓN:

La Dirección de Transporte Público está facultada de conformidad con el Reglamento de Movilidad, Transporte de Pasajeros y Prestación del Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros en Autobuses en Ruta Establecida del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, para **emitir el documento** de identificación de los operadores del servicio de transporte público en ruta establecida, así como el otorgar el permiso de uso de paraderos a las empresas que realizan el servicio privado de transporte de personal dentro del territorio Municipal.

Asimismo, esta Dirección está facultada para llevar a cabo la revisión mecánica a las unidades que prestan el servicio de transporte público en ruta establecida. Esto se realiza a través de un programa denominado **“Revisión Mecánica”**, programado la revisión de unidades, se implementa en el segundo y cuarto trimestre del año.

Por otro lado, dentro del ordenamiento citado en líneas anteriores, esta Dirección tiene la facultad de vigilar que los prestadores del servicio de transporte de pasajeros público y privado cumplan con las obligaciones previstas en los ordenamientos legales aplicables a la materia y para ello es que se establecen **Operativos** para lograr eficiencia en la circulación de los medios de transporte, mediante la implantación de estrategias que faciliten y reduzcan los tiempos de traslado, redistribuyendo y distribuyendo las distintas vialidades y revisar que los diversos prestadores del servicio de traslado de personas cuenten con la documentación requerida.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

A continuación, se describe brevemente los principales conceptos que son utilizados para la realización de las actividades inherentes a la regulación del servicio de transporte público en el municipio de Solidaridad.

Gafete-Tarjetón: Documento expedido por la Dirección de Transporte Público que sirve como documento de identificación a una persona física operadora del servicio de transporte público en la que se le autoriza a brindar el servicio público de transporte de pasajeros; asimismo funciona como documento de control de puntos de sanciones a operadores del servicio público de transporte de pasajeros. Procedimiento que inicia con la presencia del operador en las oficinas de la Dirección solicitando dicho trámite, por lo que, una vez cumplidos los requisitos y realizado el pago correspondiente, se emite en un plazo no mayor a 3 días el documento correspondiente.

Permisos para uso de Paradero: Documento expedido por la Dirección de Transporte Público que se le otorga a las empresas que brindan el servicio de transporte privado de personal para que puedan hacer ascenso y descenso de sus empleados en los paraderos establecidos; procedimiento que inicia con el escrito de solicitud hecho por la empresa y dirigido al titular de la Dirección, por lo que, una vez cumplidos los requisitos y realizado el pago correspondiente, se emite en un plazo no mayor a 3 días el documento correspondiente.

Revista Mecánica: Es la revisión de las unidades que brindan el servicio de transporte público en ruta establecida, donde se verifican dos aspectos principalmente, el primero consiste en la inspección visual del estado físico que guardan las unidades y el segundo consiste en la revisión del estado mecánico en que se encuentran dichas unidades.

Operativos: Los inspectores adscritos a la Dirección de Transporte Público se encargan de revisar la documentación requerida para la prestación de los servicios de transporte tanto públicos como privados, mismos que se contemplan en el Reglamento de Movilidad, Transporte de Pasajeros y Prestación del Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros en Autobuses en Ruta Establecida del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

RESULTADOS:

La Dirección de Transporte Público en el trimestre comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre del año en curso, se realizaron **dos** actividades del Programa de Regulación del Servicio de Transporte Público, mismas que son la entrega de trámites y servicios del Transporte Público y la realización de operativos. A continuación, se describen detalladamente las actividades que realiza la Dirección de Transporte Público.

Actividad: Tramites y Servicio.

Se realizaron 99 trámites, los cuales fueron 59 Gafete-Tarjetón y 40 permisos de uso de paraderos.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO
PLAZA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

TABLA 6.1 TRAMITES Y SERVICIOS DEL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE 2023			
TIPO DE SERVICIO	GAFETE TARJETONES	RANGO DE EDAD	SEXO
Servicio de expedición de gafete-tarjetón a operadores del servicio de transporte público de pasajeros en ruta establecida.	59	23-77	Masculino
	PERMISOS PARA USO DE PARADERO	CANTIDAD DE EMPRESAS	
Permiso para uso de paradero de personal	40	30	
TOTAL		99	

Actividad: Revisiones Mecánicas.

La Dirección de Transporte Público tiene programado la revisión de unidades en el segundo y cuarto trimestre del 2023, por lo tanto, en este trimestre no hay un avance en dicha actividad.

Actividad: Operativos.

Se llevaron a cabo 4 operativos, de los cuales 2 se realizaron en Playa del Carmen y 22222 en la Alcaldía de Puerto Aventuras.

TABLA 6.2. OPERATIVOS PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE 2023				
No.	UBICACIÓN	FECHA	PLAYA DEL CARMEN	PUERTO AVENTURAS
1	Calz. Del Sol esquina con calz. Puerto Maya	26/07/2023		X
2	Av. Paseo Central entre Av. Chemuyil y Av. 115 (Paradero Plaza las Américas)	07/08/2023	X	
3	Av. Colosio entre av. Misión del Carmen y Av. 115	28/09/2023	X	
4	Calz. Puerto Maya a un costado del parque LOL-BEH	30/09/2023		X

ELABORÓ: Luis Leonardo Victoria Domínguez
Enlace de la Dirección de Transporte Público

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO
CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

GESTIÓN INTEGRAL DE ARCHIVO	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Dirección General de Archivo Municipal
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	2.11.9 Impulsar la capacitación al personal de las unidades administrativas y organismos descentralizados del H. Ayuntamiento para lograr la guardia, prevención, manejo, disposición y aprovechamiento institucional del patrimonio archivístico.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de Julio al 30 de septiembre del 2023

OBJETIVO:

Constituir un eje fundamental para la organización, operación y consolidación del Sistema Institucional de Archivos del Gobierno Municipal de Solidaridad, que permite mejorar los procesos archivísticos y la correcta administración de los expedientes a lo largo de su ciclo vital, además de dar cumplimiento a las disposiciones normativas en la materia, propicia el ejercicio del derecho de acceso a la información y asegura la adecuada rendición de cuentas y Transparencia de las funciones y atribuciones del Gobierno Municipal.

DESCRIPCIÓN:

La Dirección General de Archivo Municipal realiza la recepción de cajas en el Archivo de Concentración, las cuales son transferencias primarias de expedientes que envían todas las áreas administrativas del gobierno municipal, en el formato de concentración DGAM-R-02, recibe solicitudes de préstamo de expedientes en el Formato de Consulta de documentos. DGAM-R-03 y realiza las devoluciones de expedientes solicitados al Archivo de Concentración, dicha documentación se ha incorporado a su ubicación topográfica correspondiente.

Se realizan capacitaciones a las diferentes áreas, siguiendo las acciones tendientes a garantizar el adecuado funcionamiento del Cuadro General de Clasificación Archivística, corregir las posibles desviaciones y aclarar las dudas impartidas en asesorías.

A través del sistema Institucional de archivos establece la Unificación de valores y términos archivísticos de los documentos que produzca y reciban en sus respectivas áreas de acuerdo al cuadro general de Clasificación archivística.

ESTADO QUINTANA ROO
 AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO MUNICIPAL - 2324
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

RESULTADOS:

Actividad: Cajas de Archivo Recibidas

La Dirección General de Archivo Municipal del **01 de julio al 30 de septiembre del 2023**, no reporta resultados, debido a que no se tienen programado resultados.

Actividad: Capacitación y Asesorías a las Áreas del Gobierno Municipal Impartidas.

Cabe mencionar que la Dirección General de Archivo Municipal, impartió 8 asesorías y 1 un curso de “**Archivo de Concentración**”. Beneficiando a 8 hombres y 22 mujeres para poder cumplir en tiempo y forma ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la información. Los resultados antes mencionados, se desglosan en la tabla 7.4 Capacitaciones y Asesoría de las áreas del Gobierno Municipal.

7.4 Capacitaciones y Asesoría de las áreas del Gobierno Municipal.

Actividad	Área	H	M
Capacitación y Asesorías impartidas a las Áreas del Gobierno Municipal	1. Dir. Transito		2
	2. Dir. de Justicia Social		3
	3. Instituto del Deporte	2	3
	4. Dir. de Patrimonio Municipal	1	1
	5. Dir. de Protección Civil	1	2
	6. Dir. de Zofemat	1	1
	7. Dir. de Cobranza y Fiscalización	1	
	8. Dir. de Comisión de Mejora Regulatoria	1	1
Curso	• Se impartió el Curso “ Archivo de Concentración ” a 10 servidores públicos. Dir. de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático	1	9
Total		8	22

Actividad: Transferencias primarias

La Dirección General de Archivo Municipal del 01 de julio al 30 de septiembre del 2023 realizó 3 transferencias primarias, las cuales contemplan:

1. El resguardo de archivos de concentración
2. Prestamos de expedientes y
3. Devolución de expedientes.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

SOPORTE FOTOGRÁFICO :



Capacitación de "Archivo de Concentración" a servidores públicos



Curso de "Archivo de Concentración" a servidores públicos



Asesoría de "Archivo de Concentración"



Capacitación de "Cuadro General de Clasificación Archivística" a Servidores

ELABORÓ: Rocio Ramos Ramirez.
Enlace de la Dirección General de Archivo Municipal



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LIC. EDUARDO ARREGUIN CHAVÉZ
DIRECTOR GENERAL DE ARCHIVO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

LIC. CECILIO PUC SANSORES
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

SESIONES DE CABILDO REALIZADAS	
Unidad Administrativa:	Dirección de la Unidad Técnica Jurídica
Línea de Acción PMD:	2.II.10 Mejorar los procesos administrativos y operativos, así como la preservación de los bienes muebles e inmuebles de la Administración Pública Municipal para fortalecer la gestión y el desempeño municipal.
Periodo que se informa:	01 de julio al 30 de septiembre del 2023

Objetivo: Elaborar y remitir a los munícipes del Honorable Ayuntamiento los documentos de los asuntos a tratar en las reuniones de pre cabildo y en las Sesiones de Cabildo.

Descripción: La Dirección de la Unidad Técnica realiza la convocatoria, orden del día y los puntos de acuerdo de todas las sesiones de cabildo solemnes, ordinarias y extraordinarias del Honorable Ayuntamiento, con el fin de someter a votación económica o nominal de los integrantes del Honorable Ayuntamiento la aprobación de iniciativas.

Resultados: La Dirección de la Unidad Técnica Jurídica, en el periodo correspondiente del 01 de julio al 30 de septiembre del 2023 realizó un total de 6 sesiones ordinarias y 3 sesiones extraordinarias, 2 sesiones solemnes mismas que se desglosan en la Tabla 8.1 Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes realizadas en el periodo julio-septiembre 2023.

Tabla 8.1 Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes realizadas en el periodo julio-septiembre 2023

No.	Tipo	Sesiones	Fecha de celebración
1	Ordinaria	Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria	12 de julio de 2023
2	Ordinaria	Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria	24 de julio de 2023
3	Ordinaria	Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria	18 de agosto de 2023
4	Ordinaria	Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria	31 de agosto de 2023
5	Ordinaria	Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria	21 de septiembre de 2023
6	Ordinaria	Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria	28 de septiembre de 2023
7	Extraordinaria	Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria	07 de julio de 2023
8	Extraordinaria	Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria	11 de agosto de 2023
9	Extraordinaria	Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria	28 de septiembre de 2023
10	Solemne	Quinta Sesión Pública y Solemne	28 de julio de 2023
11	Solemne	Sexta Sesión Pública y Solemne	14 de septiembre de 2023

Actividad: Publicación de Acuerdos ante el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo

Objetivo: Coordinar la publicación de los acuerdos del Cabildo y solicitar por conducto de la Secretaría General del Honorable Ayuntamiento, a la Secretaría de Gobierno la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Descripción: Se realiza la cotización en la página oficial de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo. Se solicita ante la Tesorería Municipal con atención a la Dirección de Egresos, el monto cotizado para realizar la solicitud de pago y darle seguimiento en la Dirección de Control Presupuestal, Contraloría Municipal y Dirección de Contabilidad, prosiguiendo con la realización del pago establecido y esperando el tiempo que determine la Secretaría para ser reflejado y así proceder con la publicación.

Resultados: La Dirección de la Unidad Técnica Jurídica en el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre del 2023, realizó los procesos administrativos y operativos para la publicación en el Periódico Oficial del Estado de 10 acuerdos aprobados en las Sesiones de Cabildo. A continuación, se desglosan.

Tabla 8.2 Acuerdos Publicados en el periodo julio-septiembre 2023

Sesión	No. De Acuerdos	Tema del Acuerdo
Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria	1	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo, con carácter urgente y obvia resolución, mediante el cual se aprueba implementar el Programa de Incentivos Fiscales con el fin de impulsar la apertura de nuevos comercios, el fortalecimiento de las finanzas municipales y continuar con la activación económica en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo y anexo.
Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria	5	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo, con carácter de urgente y obvia resolución, mediante el cual se autoriza la desincorporación y donación a favor del instituto mexicano del seguro social del inmueble identificado como lote 001, manzana 003, de la calle playa chemuyil, s/n por calle flor de romero, del fraccionamiento paseos de xcacel, de esta ciudad de playa del car-men, municipio de solidaridad, quintana roo, con clave catastral número 801042002003001 para la edificación y posterior funcionamiento de una unidad de medicina familiar de 20 + 10 consultorios médicos. Acuerdo con carácter de urgente y obvia resolución, mediante el cual se aprueba el proyecto de primera modificación del programa operativo anual 2023, para la

SECRETARÍA GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD
 UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

		<p>construcción de obra pública y acciones sociales, implementado en el municipio de solidaridad, quintana roo, en relación al fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y las demarcaciones territoriales del distrito federal (fortamun), fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y las demarcaciones territoriales del distrito federal (faismun), y la asignación de los proyectos con recursos fiscales, todos del ejercicio fiscal 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo mediante el cual se aprueba la reforma al Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en materia de Presupuesto Participativo. • Acuerdo mediante el cual se aprueba la reforma al Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Solidaridad por el cual se crea la Comisión Edilicia de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Protección Civil del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. • Acuerdo mediante el cual se aprueba reformar las fracciones II, III y IV del artículo 4 del Reglamento del Consejo para el Fomento a la Nutrición, Combate del Sobrepeso, Obesidad, Trastornos Alimentarios y Prevención de enfermedades como la Diabetes del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.
Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria	3	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo, con carácter de urgente y obvia resolución, mediante el cual se aprueba reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Reglamento de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. • Acuerdo mediante el cual se aprueba la reforma al Reglamento

SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
 SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
 2023





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

		de Tránsito del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo mediante el cual se aprueban las reformas y adiciones al Reglamento del Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.
Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria	1	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo mediante el cual se Autoriza a la Mtra. Roxana Lili Campos Miranda, en su calidad de Presidenta Municipal, a la persona Titular de la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento de Solidaridad y a la persona Titular de la Tesorería Municipal, a suscribir y celebrar a nombre del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, las escrituras públicas mediante las cuales se formaliza la Compraventa prometida con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), respecto de 06 predios propiedad del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, mismos que se encuentran en el área que formará parte del Derecho de vía inherente al desarrollo del Proyecto de Infraestructura denominado "Tren Maya".
Total:	10	

SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
1 - 2024

Actividad: Aprobación de Iniciativas Presentadas al Cabildo

Objetivo: Realizar la recepción de iniciativas y la elaboración de puntos de acuerdo para ser presentados a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento en sesiones de pre cabildo y posteriormente en sesiones ordinarias o extraordinarias para su análisis y en su caso aprobación.

Descripción: Se efectúan los procesos administrativos, para enviar el seguimiento de las iniciativas a las Dependencias y Entidades, mediante turnos y remitan el dictamen correspondiente para subir en el acuerdo y sean aprobados en una sesión ordinaria o extraordinaria.

Resultados: La Dirección de la Unidad Técnica Jurídica en el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre del 2023, realizó un total de 27 iniciativas aprobadas en sesiones ordinarias y extraordinarias. El desglose aprobación de iniciativas se encuentra en la Tabla 8.3 Iniciativas Presentadas al cabildo en el periodo julio-septiembre de 2023.





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Tabla 8.3 Iniciativas Presentadas al cabildo en el periodo julio-septiembre de 2023

Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal:	Iniciativas:	Tema de la Iniciativa
Presidencia Municipal	10	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo, con carácter de urgente y obvia resolución, mediante el cual se aprueba el Protocolo de Actuación en los Módulos de Atención Inmediata a Mujeres Víctimas de Violencia y/o Puntos Violeta a implementarse por el Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. • Acuerdo mediante el cual se aprueba la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo séptimo y se recorren en su orden los subsecuentes del Artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. • Acuerdo mediante el cual se aprueba la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. • Acuerdo, con carácter de urgente y obvia resolución, mediante el cual se aprueba la Ruta Crítica para la Atención Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio a implementarse en la Administración Pública Municipal de Solidaridad, Quintana Roo. • Acuerdo mediante el cual se ratifica la donación a favor del Colegio de Estudios Científicos y (CECYTE) por parte del Municipio de Solidaridad aprobada en la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Administración 2013-2016, respecto del predio ubicado en Calle Brasilia s/n, Lote 004, Manzana 027, entre Calle Playa Langosta y Avenida del Carmen en el Fraccionamiento Playazul identificado con clave catastral 801033081027004 del Municipio de Solidaridad; modificando únicamente el contenido del considerando c) relativo a la superficie y los puntos resolutive Quinto y Sexto del Acuerdo. • Acuerdo mediante el cual declara a la Explanada "28 de Julio" como Recinto Oficial temporal para la celebración de la Quinta Sesión Pública y Solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024; con motivo de la conmemoración

SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 28 de Septiembre de 2023
 [Handwritten signature]





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

		<p>del Trigésimo Aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo mediante el cual se aprueba la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo sexto al artículo 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. • Acuerdo mediante el cual se Autoriza a la Mtra. Roxana Lili Campos Miranda, en su calidad de Presidenta Municipal, a la persona Titular de la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento de Solidaridad y a la persona Titular de la Tesorería Municipal, a suscribir y celebrar a nombre del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, las escrituras públicas mediante las cuales se formaliza la Compraventa prometida con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), respecto de 06 predios propiedad del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, mismos que se encuentran en el área que formará parte del Derecho de vía inherente al desarrollo del Proyecto de Infraestructura denominado "Tren Maya". • Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de las Comisiones del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. • Acuerdo mediante el cual se aprueba y autoriza enviar a la Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, la Iniciativa con Proyecto de Reforma por la que se reforma y adiciona el artículo 80 de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo.
Síndico Municipal y Regidores	16	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo mediante el cual se aprueba la Guía Básica para el Uso de Lenguaje Incluyente en el Servicio Público a implementarse en la Administración Pública Municipal de Solidaridad, Quintana Roo. • Acuerdo mediante el cual se Autoriza a la Mtra. Roxana Lili Campos Miranda, en su calidad de Presidenta Municipal, al Dr. Carlos Contreras Mejorada, Secretario de Salud Municipal, a la Dra. Cecilia Castro Jiménez, Directora de Salud Física y Mental y como Testigo de

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

		<p>Honor al Lic. Cecilio Puc Sansores, Octavo Regidor, a suscribir a nombre y representación del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo un Convenio General y Especificos en Colaboración con el Instituto de Enfermería Ignacio Chávez, A.C.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo mediante el cual se Autoriza a la Mtra. Roxana Lili Campos Miranda, en su calidad de Presidenta Municipal, al Dr. Carlos Contreras Mejorada, en su calidad de Secretario de Salud Municipal y como Testigo de Honor al Lic. Cecilio Puc Sansores, Octavo Regidor, a suscribir a nombre y representación del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo un Convenio de Colaboración con el Instituto Tumben Xch'upal, Asociación Civil. • Acuerdo mediante el cual se Autoriza la restauración y reubicación del Escudo Municipal ubicado sobre la Carretera Federal 307 Cancún – Chetumal a la Glorieta ubicada en la calle 38 con 5 Avenida de esta Ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. • Acuerdo mediante el cual se aprueba otorgar un subsidio del 50% correspondiente al derecho por los servicios de tránsito, relativo a las licencias para conducir vehículo de motor en su modalidad de motociclista, automovilista y chofer, en los conceptos de expedición y renovación, para las juventudes que residan en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en conmemoración del Día Internacional de la Juventud. • Acuerdo mediante el cual se autoriza a la Mtra. Roxana Lili Campos Miranda, en su calidad de Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, al Lic. Cecilio Puc Sansores en su calidad de Secretario General, al Dr. Jorge Alberto Vázquez Oropeza, en su calidad de Secretario de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos a celebrar y suscribir a nombre del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, teniendo como testigo de honor al Mtro. Rodolfo del Ángel Campos en su calidad de Sexto Regidor; el Convenio Marco de Colaboración Académica con el Gobierno del Estado de Chiapas a través de la Escuela
--	--	--

OS M...
 DE SOLIDARIDAD
 GENERAL DEL
 AYUNTAMIENTO
 QUINTANA ROO





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

		<p>Nacional de Protección Civil, Campus Chiapas, como un órgano del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas (IGIRD) representado por el Dr. Luis Manuel García Moreno, en su carácter de Secretario de Protección Civil del Estado de Chiapas y Director General del IGIRD y por el Capitán Juan Antonio Vargas Reyes en su carácter de Director de la ENAPROC-CHIAPAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo mediante el cual se aprueba turnar la Iniciativa de Creación del Reglamento de Espectáculos y Diversiones Públicas del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo a la Comisión Edilicia Ordinaria de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024. • Acuerdo mediante el cual se aprueba incorporar nuevas vocalías a la Comisión Edilicia Ordinaria de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios del Honorable Ayuntamiento de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024 • Acuerdo mediante el cual se aprueba la propuesta de nombrar al campo deportivo ubicado en la Alcaldía de Puerto Aventuras, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, como "Estadio de Beisbol Ángel Gómez Rodríguez". • Acuerdo mediante el cual se aprueba y autoriza enviar a la Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, la Iniciativa con Proyecto de Reforma por la que se adicionan y modifican disposiciones de la Ley de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo mediante el cual se aprueba en lo particular el Reglamento para la Prevención y Control de la Contaminación del Agua en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. • Acuerdo mediante el cual se aprueba reformar el artículo 131 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial y Consejo de Honor y Justicia Policial de la
--	--	--

SE
 SECRETARÍA GENERAL DEL
 AYUNTAMIENTO
 DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
 QUINTANA ROO
 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

		<p>Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo mediante el cual se aprueba la creación del nuevo Reglamento de Turismo del Municipio Solidaridad, Quintana Roo. • Acuerdo mediante el cual se aprueba el Protocolo de Actuación de la Unidad Canina a implementarse por la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Solidaridad, Quintana Roo. • Acuerdo mediante el cual se autoriza emitir cambios de giro comercial para locatarios del mercado “Diana Laura Riojas”, así como la sucesión de dos locales en el Mercado “Playa del Carmen”, ambos del Municipio Solidaridad, Quintana Roo. • Acuerdo mediante el cual se aprueba el nuevo Reglamento de Conservación de la Imagen Municipal, Saneamiento Ambiental de la Vía Pública, Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.
Secretaria de Planeación y Evaluación	1	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo mediante el cual se aprueba la actualización del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024.
Total:	27	

Actividad: Expedición de Certificaciones de las Dependencias y Organismos Descentralizados del Honorable Ayuntamiento

Objetivo: Preparar las certificaciones de los documentos y expedientes que se emitan por parte de las autoridades del Municipio, previo cotejo de su original.

Descripción: Se realiza las certificaciones de documentos y expedientes, recibidos en esta Dirección mediante oficio de solicitud.

Resultados: La Dirección de la Unidad Técnica Jurídica en el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre del 2023, realizó un total de 12 certificaciones solicitadas por las Dependencias y Organismos Descentralizados. El desglose de certificaciones se encuentra en la Tabla 8.4 Certificaciones de las Dependencias y Organismos Descentralizados del Honorable Ayuntamiento en el periodo julio-septiembre de 2023.





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Tabla 8.4 Certificaciones de las Dependencias y Organismos Descentralizados del Honorable Ayuntamiento en el periodo julio-septiembre de 2023

Dependencias y Organismos Descentralizados	Cantidad de certificaciones
Presidencia Municipal	1
Sindicatura	3
Secretaría General	1
Oficialía Mayor	2
Contraloría Municipal	1
Secretaría de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático	2
Secretaría de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones	1
Secretaría Jurídica y Consultiva	1
Total:	12

Actividad: Realización de empastados de Libros de Actas.

Objetivo: Empastar los libros de Actas, los cuales contienen las actas de las sesiones solemnes, ordinarias y extraordinarias de Cabildo del Honorable Ayuntamiento.

Descripción: Realizar las gestiones administrativas, las cuales consisten en oficios de solicitud para enviar a empastar los libros de actas.

Resultados: La Dirección de la Unidad Técnica Jurídica en el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre del 2023, no cuenta con algún seguimiento en esta actividad, debido a que no hay una programación de empastado en este trimestre.

Elaboró : Ilse Elena Mejía Carmona
Enlace de la Dirección de la Unidad Técnica Jurídica

Lic. Misael Abraham Loeza Méndez
Director de la Unidad Técnica Jurídica

Lic. Cecilio Puc Sansores
Secretario General del Ayuntamiento





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

PROGRAMAS DE GOBIERNO IMPLEMENTADOS	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Dirección de Gobierno Municipal
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	2.III.10 Facilitar el acceso de todas y todos los ciudadanos a los trámites gubernamentales acercando las dependencias municipales a su colonia de manera recurrente y constante por medio del programa "Estoy Contigo".
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de julio al 30 de septiembre del 2023

OBJETIVO:

Para dar un cabal cumplimiento en el seguimiento y atención a los asuntos de la gobernabilidad, la Dirección de Gobierno Municipal, se encarga de atender la expedición de *Cartillas del Servicio Militar Nacional*, de coordinar los programas de "Canje de Armas" y "Estoy Contigo", así como realizar la logística de los Desfiles Cívico Militares.

DESCRIPCIÓN:

En este sentido la Cartilla del Servicio Militar Nacional, es un documento de identificación oficial para todos los hombres de 18 a 40 años, dicha cartilla es expedida por la Junta Municipal de Reclutamiento, siempre y cuando el ciudadano cumpla con todos los requisitos.

Por otro lado, el Canje de Armas, es un programa preventivo en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), con la finalidad de reducir la posesión de armas de cualquier tipo mediante la entrega voluntaria de armas y municiones a cambio de despensa o dinero en efectivo el cual dependerá del estado funcional o físico del arma; es importante mencionar que para llevar a cabo el canje, la SEDENA indica el período y/o en su caso los días.

Cabe mencionar que la Dirección de Gobierno Municipal, realiza la logística de los Desfiles Cívicos Militares del Municipio de Solidaridad, coordinándose con las áreas correspondientes según sea el tema del desfile y enviando las invitaciones a la sociedad para participar en dicho desfile.

El programa "Estoy Contigo" tiene como objetivo principal la cercanía con la sociedad solidarense, concentrando a todas las oficinas del Ayuntamiento para resolver trámites y dar información al ciudadano de los servicios que se ofrecen, siendo una de las formas en que gobierno y sociedad unirán fuerzas para dar soluciones a las problemáticas de los ciudadanos con los trámites que realizan.

En este sentido la Dirección de Gobierno Municipal implementa los cuatro programas antes descritos.





*2023, Año del 30 aniversario de la
creación del Municipio de Solidaridad*

RESULTADOS:

Durante el periodo que se informa, del 01 de julio al 30 de septiembre, se tienen implementados 3 programas de gobierno, el concerniente a la Expedición de Cartillas del Servicio Militar Nacional, Desfiles Cívicos y la Implementación del Estoy Contigo.

ACTIVIDAD: Expedición de Cartillas del Servicio Militar

OBJETIVO:

Expedir cartillas militares de categoría 2005 y remisos a jóvenes del Municipio de Solidaridad para aumentar el registro al Servicio Militar Nacional, ya que es un deber constitucional que se fundamenta en el artículo 5/0 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

DESCRIPCIÓN:

La Cartilla del Servicio Militar Nacional (CSMN) es un documento de identificación militar expedida a los mexicanos en edad militar. Debido al artículo 11 del citado ordenamiento, determina que todos los mexicanos de edad militar tienen la obligación de inscribirse en las juntas municipales o en las oficinas consulares de México, en su calidad de auxiliares de las autoridades de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), de conformidad con los artículos 34 y 43 de la LSMN. Por lo anterior los mexicanos cuya edad se encuentra en el rango de 18 a 38 años y que residen en el exterior deben acudir a las Oficinas Consulares de México a inscribirse para cumplir con sus deberes del 2 de enero al 31 de diciembre de cada año y comprobar documentalmente que residirán por lo menos un año en el exterior.

Por lo anterior los jóvenes que habitan en el H. Ayuntamiento de Solidaridad, de la categoría 2005 y remisos, acuden a solicitar su incorporación al servicio militar nacional y esta dirección en conjunto con la Junta municipal de Reclutamiento, se encarga de hacer la recepción, se brinda información de los requisitos que se necesita para tramitar la "cartilla del servicio militar", y posteriormente a finales del año, en una fecha determinada por la SEDENA se lleva a cabo la Ceremonia del sorteo, para los jóvenes que se encuentran dentro de la categoría 2005 y se les da la oportunidad aquellos que no han podido realizar fuera del rango de la categoría a los que se les denomina "remisos".

RESULTADOS:

La Dirección de Gobierno obtuvo los siguientes resultados en el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año, se expidieron 146 cartillas del Servicio Militar Nacional, de clase 2005 y remisos.

En el cual, en el mes de julio se expidieron un total de 42 cartillas, 25 cartillas de la clase 2005 y 17 cartillas de remisos, en el mes de agosto se expidieron un total de 43 cartillas,





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

29 cartillas de la clase 2005 y 14 cartillas de remisos y en el mes de septiembre se expidieron un total de 61 cartillas, 36 cartillas de la clase 2005 y 25 cartillas de remisos. Los resultados antes mencionados, se desglosan en la Tabla 9.1 Cartillas Militares del periodo julio-septiembre 2023

Tabla 9.1 Cartillas Militares del periodo julio-septiembre 2023

DESGLOSE POR MES			
Mes	De la clase	Remisos	Total
Julio	25	17	42
agosto	29	14	43
septiembre	36	25	61
TOTAL			146

ACTIVIDAD: Programa "Canje De Armas"

OBJETIVO:

Reducir la posesión de armas de cualquier tipo mediante la entrega voluntaria de armas y municiones a cambio de despensa o dinero en efectivo el cual dependerá del estado funcional o físico del arma.

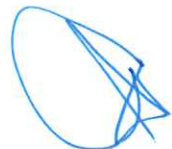
DESCRIPCIÓN:

En México, como en muchos otros lugares del mundo, la posesión de armas de fuego por parte de la sociedad civil es factor que determina el incremento de los índices delictivos, como consecuencia de lo anterior la resolución violenta de conflictos interpersonales, aunado al aumento en el número de fallecimientos por accidentes y suicidios que ocurren por dicha circunstancia.

Canje de Armas es un programa preventivo que permite la coordinación de los tres niveles de gobierno, creando una vinculación sólida con la ciudadanía, ya que para garantizar su éxito se requiere la confianza del ciudadano; este programa contribuye a prevenir delitos cometidos con armas de fuego y explosivos, así como la disminución de accidentes al interior de los hogares mexiquenses.

La Dirección de Gobierno junto con la SEDENA, coordina el "Canje de Armas", creando una vinculación sólida con la ciudadanía, este programa contribuye a prevenir delitos cometidos con armas de fuego y explosivos, así como la disminución de accidentes al interior de los hogares solidarenses.

La SEDENA llega hasta el Municipio de Solidaridad para realizar el cambio de armas por pago monetario con los ciudadanos de este ayuntamiento, con ayuda de logística y lugar de la Dirección de Gobierno.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PLAZA DEL FUEGO, CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

RESULTADOS:

En este trimestre no se realizó esta actividad debido a que la SEDENA no ha otorgado fecha para realizar el intercambio de armas por pago monetario para los solidarenses.

ACTIVIDAD: Desfiles Cívicos

OBJETIVO:

Promover y motivar a las y los solidarenses sentimientos cívicos patrióticos y de respeto a nuestros símbolos, destacando el sentimiento y afecto por la historia de nuestro país y lo que representamos como mexicanos.

DESCRIPCIÓN:

Un desfile militar o parada militar es un acto o evento en el que los soldados de una o más unidades del ejército de una nación u organización militar marchan ordenadamente en formaciones a través de las calles de una ciudad ante una autoridad y el público asistente, sea con propósito ceremonial, de rendir honores, conmemorativo o de propaganda (mostrar la capacidad armamentística y de fuerzas de la nación que lo realiza). Durante el mismo llevan sus uniformes, distintivos, enseñas y parte de sus armas. Suelen estar acompañados de música o marchas militares.

Por lo anterior la Dirección de Gobierno se encarga de realizar cada desfile cívico-militar, programado en el calendario cívico nacional 2023 (caendariocivico.segob.gob.mx) en el municipio de Solidaridad.

RESULTADOS:

De acuerdo con el calendario cívico nacional 2023, en este periodo se llevó a cabo un desfile que fue el del 16 de septiembre del presente año, con motivo del ‘CCXIII Aniversario de la Independencia de México’. Por lo que tuvimos la participación de 36 contingentes siendo un total de 4,744 participantes entre alumnos y agrupaciones que se encontraban en representación de su escuela, agrupación u organización sindical. Los resultados se ven mas detallados en la Tabla 9.2, que muestra los nombres y el total de los contingentes distribuidos.

Tabla 9.2. Escuelas, agrupaciones u organización sindical.

#	NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN, CÁMARA U ORGANIZACIÓN SINDICAL	PARTICIPANTES
1.	EJERCITO MEXICANO	50
2.	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	150
3.	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF SOLIDARIDAD (PAMAR)	60
4.	PRIMARIA JOSE VASCONCELOS T.M.	180
5.	PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA T.M.	180

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

#	NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN, CÁMARA U ORGANIZACIÓN SINDICAL	PARTICIPANTES
6.	PRIMARIA NIÑOS HÉROES T.V.	150
7.	ESCUELA PRIMARIA HÉROES DE MÉXICO	105
8.	ESPUELA PRIMARIA ARTÍCULO TERCERO CONSTITUCIONAL TURNO MATUTINO	120
9.	INSTITUTO VITTORIO MONTEVERDI (NIVEL PRIMARIA)	110
10.	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA #33 "VICENTE GUERRERO" T.M. Y T.V.	180
11.	INSTITUTO VITTORIO MONTEVERDI	125
12.	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA #36 LUZ MARÍA ZALET A DE ELSNER	180
13.	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA #40 "CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1974"	180
14.	ESC. SEC. GRAL. #26 "EDMUNDO VILLALBA RODRÍGUEZ"	120
15.	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA #23 JUAN RULFO	160
16.	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PLANTEL PLAYA DEL CARMEN	180
17.	PREPARATORIA INSTITUTO VITTORIO MONTEVERDI	60
18.	CECYTE PLANTEL PLAYA DEL CARMEN I	180
19.	CECYTE PLAYA DEL CARMEN 2	180
20.	CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DEL MAR #36	130
21.	CONALEP	130
22.	ESCUELA DE ENFERMERIA IGNACIO CHAVEZ (UNIVERSIDAD Y PREPARATORIA)	210
23.	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-SUBSEDE PLAYA DEL CARMEN	100
24.	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CAMPUS PLAYA DEL CARMEN	100
25.	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA	68
26.	PENTATHLON DEPORTIVO MILITARIZADO UNIVERSITARIO	22
27.	SINDICATO UNICO DE TIANGUISTAS REGISTRO 368	120
28.	SUTSAMS	312
29.	SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD UGOCEM	405
30.	GRUPO SCOUT 4 PAWAHTUN	20
31.	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PLAYA DEL CARMEN	10
32.	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO	110
33.	SECRETARÍA DE JUSTICIA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	180
34.	CRUZ ROJA PLAYA DEL CARMEN	25
35.	AGRUPACION DE RESCATE URBANO MÓVIL (ARUM)	10
36.	GRUPO DE RESCATE Y URGENCIAS MEDICA (GRUM)	6
37.	ASOCIACIÓN DE CHARROS DE LA RIVIERA MAYA AC	16
TOTAL		4,744 PERSONAS

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

ACTIVIDAD: Programa “Estoy Contigo”

OBJETIVO:

Solucionar los problemas de las y los ciudadanos de Solidaridad, sacando el gobierno a la calle acercando todas las dependencias a los solidarenses.

DESCRIPCIÓN:

El gobierno que encabeza la Presidenta Municipal Lili Campos pretende romper las barreras y la burocracia que siempre ha alejado al gobierno de la eficacia y de la eficiencia que se merecen las y los ciudadanos.

Durante dos días al mes, la presidenta y todo su gabinete ubicaran módulos de atención ciudadana en las diferentes colonias que conforman el municipio, con la intención de acercar el gobierno, los trámites y la solución de problemas a la gente.

La Dirección de Gobierno Municipal se encarga de llevar a cabo toda la solicitud de logística y el control de los tramites/servicios que realizan los ciudadanos en dependencias municipales que conforman al H. Ayuntamiento de Solidaridad, que asistieron en el programa municipal “estoy contigo”. Este programa se lleva a cabo dos veces por mes en diferentes domos, parques y calles de las colonias de Solidaridad.

RESULTADOS:

El 18 de agosto del presente año se llevó a cabo la treceava edición del programa municipal “Estoy Contigo”, se llevó a cabo en el domo del fraccionamiento Villamar II (entre calle Islas Azores y Av. Islas Antillas),

Siendo las 10:00 am dio inicio el programa, con la participación de las Secretarías y Organismos Descentralizados del H. Ayuntamiento, como lo son la Secretaría General del Ayuntamiento, Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito, Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana, Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, Secretaría de Ordenamiento Territorial, Secretaría de Servicios Públicos Municipales, Secretaría de Protección Civil, Prevención de riesgos y Bomberos, Secretaría de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones, Secretaría de Planeación y Evaluación, Secretaría Jurídica y Consultiva, Secretaría de Justicia Cívica y Convivencia Humana, Secretaría de Turismo, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal, Oficialía Mayor, Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad, Instituto Municipal de la Cultura y las Artes del Municipio de Solidaridad, y Secretaria de Salud Municipal brindando cada una de ellas los servicios, los tramites, las asesorías, así como resolviendo ahí mismo las diferentes problemáticas de los ciudadanos y canalizándolos para darle seguimiento a sus trámites.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Cabe mencionar que se realizaron un total de 10 solicitudes de logística, para llevar a cabo el programa "Estoy Contigo".

ELABORÓ : C. Rachel Campos Cruz.
Enlace de la Dirección de Gobierno Municipal



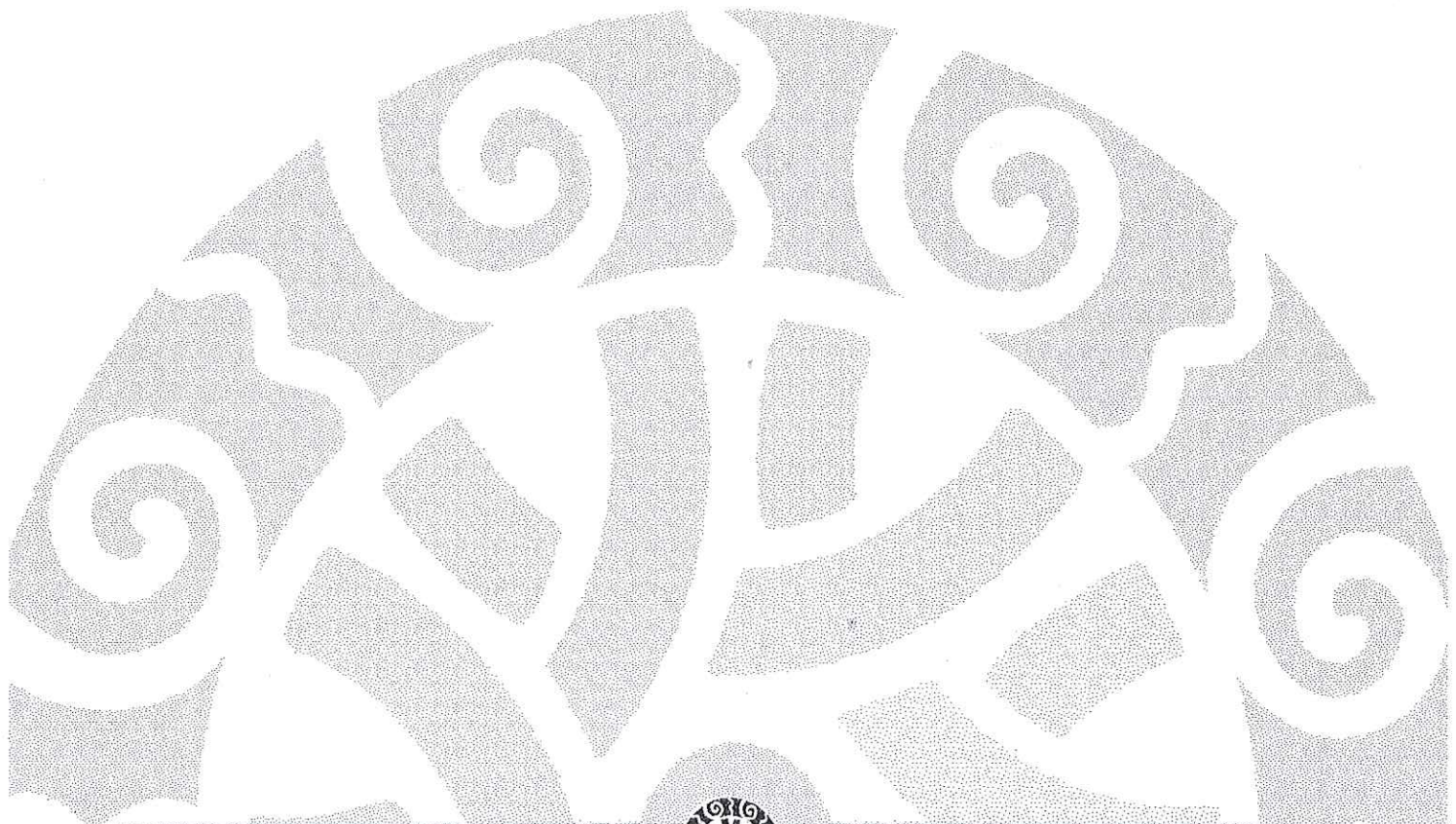
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LIC. JUDITH GERTRUDIS MATOS QUIAM
DIRECTORA DE GOBIERNO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LIC. CECILIO PUC SANORES
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE RETENCION MUNICIPAL	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Dirección del Centro de Retención Municipal
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	1. VI.6 (DH): Promover el cumplimiento de normas y disposiciones administrativas municipales para respetar las garantías constitucionales y derechos humanos de las personas privadas de la libertad.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de julio al 30 de septiembre del 2023

OBJETIVO:

Generar un entorno que posibilite la seguridad personal y de la propiedad, mediante la acción preventiva eficaz, con instituciones sólidas, adecuadamente preparadas y equipadas, así como asegurar oportunidades de reinserción social efectiva para las personas que ingresan al Centro de Retención, esto para reducir la probabilidad de reincidencia de la población penal.

DESCRIPCIÓN:

El funcionamiento del Centro de Retención Municipal consiste en la implementación y seguimiento de actividades como: Taller de manejo de agresión, Parinaama yoga, terapia de regeneración celular, música y biodanza, taller aprender y desaprender, terapia psiquiátrica, alcohólicos anónimos, narcóticos anónimos; Actividades religiosas como lo son: manada pequeña, generación 3.16, iglesia católica, roca firme, iglesia adventista, esparciendo la semilla, vida nueva en Cristo Jesús, remanente y alfa y omega; carpintería, amaqueros, tejido con hilo y gancho, repujado, soldadura, corte de cabello, acrílico en lienzo, manualidades y óleo en lienzo; atención médica general y de odontología, atención jurídica, taller de regularización primaria y secundaria, taller de inglés, ortografía, periódico mural y taller de lengua maya; siendo estas las actividades para mejorar las condiciones de operatividad, infraestructura, alojamiento, alimentación, clasificación entre otras, las cuales cubren las necesidades físicas, fisiológicas, psicológicas, educativas, culturales, deportivas, trabajo social, laboral, médico y jurídico de las Personas Privadas de la Libertad, teniendo como resultado un Centro de Reinserción Social.

RESULTADOS:

Se realizaron 2 actividades para lograr el funcionamiento de la Dirección del Centro de Retención Municipal:

➤ **Atención integral para las personas privadas de la libertad**

• **Alimentación de las personas privadas de la libertad:**

- Se proporciona desayuno, almuerzo y cena diariamente a **500** personas privadas de la libertad





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

- **Atención integral para las personas privadas de la libertad:**
 - Se atendieron a **500** personas privadas de la libertad por parte de las diferentes áreas técnicas del comité técnico;
 - 210 Trabajo social y laboral.
 - 134 Psicología.
 - 430 Criminología.
 - 210 Educativo, cultura y deporte.

- **Atención del "Centro de Adicciones Penitenciaria" para las personas privadas de la libertad:**
 - Se atendió un total de 7 personas privadas de la libertad en la Clínica de Adicciones Penitenciaria de la Segunda Generación.

Los resultados anteriores, se desglosan en la tabla 10.1 Atención Integral para las Personas Privadas de la Libertad en el periodo 01 de Julio – 30 de Septiembre 2023.

TABLA 10.1 ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN EL PERIODO 01 DE JULIO – 30 DE SEPTIEMBRE 2023			
	18 – 29 años	30 – 59 años	60 en adelante
	Hombre	Hombre	Hombre
Alimentación de las personas privadas de la libertad	300	193	7
Atención integral para las personas privadas de la libertad	300	193	7
Atención del "Centro de Adicciones Penitenciaria"	6	1	0

- **Traslación de personas privadas de su libertad a centros penitenciarios estatales o federales.**
 - **Traslados de personas privadas de la libertad:**
En relación a los traslados de Personas Privadas de la Libertad, durante el periodo julio – septiembre de 2023, no se realizaron traslados ya que actualmente estamos en espera de confirmación por parte de la Subsecretaria de Ejecución de Penas y Medidas Cautelares.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
PLAYA DEL CARIBE, QUINTANA ROO
2021 - 2024

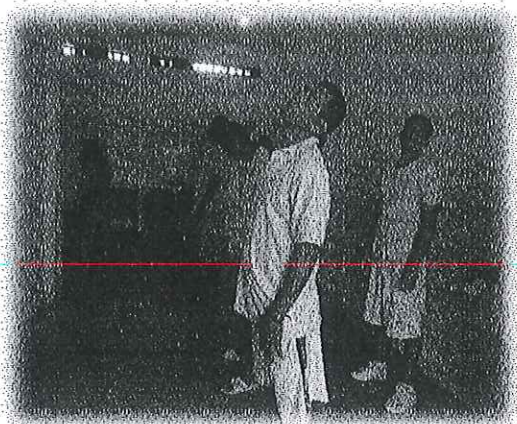
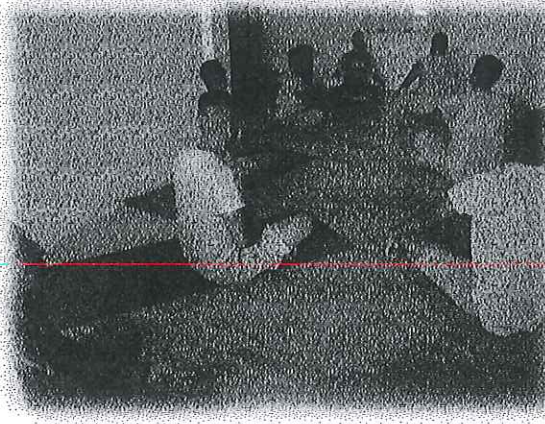
[Handwritten signature]





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

SOPORTE GRÁFICO:



Fotografías del día: lunes 25 de agosto del 2023.

En fecha 30 de agosto del corriente, se finaliza con la primera Etapa de la Cuarta Generación de la Clínica de Adicciones Penitenciaria, dentro de las Instalaciones de la Dirección del Centro de Retención Municipal, misma que es incorporada por siete Personas Privadas de la Libertad que decidieron continuar con un tratamiento de rehabilitación para la desintoxicación en el consumo de sustancias psicoactivas.

Trabajando de manera multidisciplinaria en coordinación con todas las áreas técnicas que integran este Centro Penitenciario.

ELABORÓ: C. Gabriela Alcocer Carrillo
Enlace de la Dirección del Centro De Retención Municipal

LIC. EDUARDO MOYSES ROJAS RESENDIZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE RETENCIÓN
MUNICIPAL

LIC. CECILIO PUC SANSORES
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

PROCESAMIENTO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Unidad de Estadística Poblacional
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	2.II.10 Mejorar los procesos administrativos y operativos, así como la preservación de los bienes muebles e inmuebles de la administración pública municipal para fortalecer la gestión y desempeño municipal.
PERIODO QUE SE INFORMA:	Del 01 de julio al 30 de septiembre del 2023

OBJETIVO: Mantener actualizada la base de datos de la unidad y así poder dar respuesta en tiempo y forma a las solicitudes que recibimos, así como servir de base para el diseño de las difusiones de datos estadísticos.

DESCRIPCIÓN: La Unidad de Estadística Poblacional realiza la sistematización de todas las respuestas obtenidas de las solicitudes de información realizadas a las unidades administrativas del municipio, así como la información obtenida en los proyectos estadísticos realizados con entidades estatales y el gobierno municipal.

RESULTADOS: Durante el 01 de julio al 30 de septiembre de 2023 se procesaron 29 respuestas de solicitudes de información, procedentes de diferentes unidades administrativas del gobierno municipal, así como el procesamiento de un proyecto estadístico denominado “Encuesta de salud a las escuelas secundarias públicas del Municipio de Solidaridad”. Los resultados antes mencionados, se encuentran desglosados en la Tabla 11.1 Cantidad de respuestas procesadas por Secretaría.

11.1 Cantidad de respuestas procesadas por Secretaría	
Unidad administrativa	Total
Secretaría General.	4
Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana.	2
Secretaría de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones.	1
Secretaría de Turismo.	3
Secretaría de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.	1
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	4
Secretaría de Ordenamiento Territorial.	1
Secretaría de Servicios Públicos Municipales.	1
Oficialía Mayor.	3
Contraloría.	3
Organismos Descentralizados.	2
Secretaría de Justicia Cívica y Convivencia Humana.	1
Secretaría de Planeación y Evaluación.	1
Sector privado.	2
Proyecto estadístico “Encuesta de salud a las escuelas secundarias del Municipio de Solidaridad”.	1
Total	30





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

ACTIVIDAD: Solicitudes de información entregadas.

OBJETIVO: Realizar solicitudes de información cuantitativa a las unidades administrativas del sector académico, público y privado del municipio de solidaridad, esto con la finalidad de obtener información estadística de las actividades que realizan con base en sus actividades, programas y atribuciones.

DESCRIPCIÓN: Se envían oficios con cuestionamientos enfocados a conocer los datos cuantitativos de trámites, servicios, actividades o acciones que realizan las unidades administrativas con base en sus facultades y atribuciones.

RESULTADOS: Durante el periodo correspondiente del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023 se enviaron 30 solicitudes de información a diversas unidades administrativas del sector público y privado. Los resultados antes mencionados, se encuentran desglosados en la Tabla 11.2 Cantidad de solicitudes entregadas por Secretaría.

Tabla 11.2: Cantidad de solicitudes entregadas por Secretaría

Unidad administrativa	Total
Secretaría General.	5
Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana.	2
Secretaría de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones.	1
Secretaría de Turismo.	3
Secretaría de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.	1
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	4
Secretaría de Ordenamiento Territorial.	1
Secretaría de Servicios Públicos Municipales.	1
Oficialía Mayor	3
Contraloría	3
Organismos Descentralizados.	2
Secretaría de Justicia Cívica y Convivencia Humana.	1
Secretaría de Planeación y Evaluación.	1
Sector privado	2
Total	30

ACTIVIDAD: Proyectos estadísticos.

OBJETIVO: El objetivo principal de este proyecto consiste en realizar levantamientos de información cuantitativa de los temas de interés del gobierno municipal, esto con la finalidad de realizar diagnósticos estadísticos que puedan ser canalizados a las unidades administrativas que por sus facultades pudieran encaminar acciones para la atención de las situaciones que se identifiquen en estos proyectos estadísticos.





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

DESCRIPCIÓN: Los proyectos estadísticos, consta de la aplicación de encuestas, cuestionarios e instrumentos de captación de información cuantitativa y cualitativa que nos permitan registrar las características generales y particulares de alguna problemática de carácter social o de servicios que requiera la atención del gobierno municipal.

RESULTADOS: Durante el periodo correspondiente del 01 de julio al 30 de septiembre del 2023 se realizó un Proyecto estadístico “Encuesta de salud a las escuelas secundarias del Municipio de Solidaridad”. Este proyecto se aplico en las escuelas mencionadas en la tabla 11.3 Cantidad de encuestas aplicadas por secundaria.

11.3 Cantidad de encuestas aplicadas por secundaria	
Secundaria	Encuestas aplicadas
Juan Rulfo	248
José España	165
Luis Aguilar	130
Iván Santos	60
Edmundo Villalba	397
José González	348
Rene Efraín	347
Ko'oten kaambal	183
Congreso constituyentes	254
Luz María	479
Ignacio Zaragoza	224
José Antonio Tzuc	176
Gabriel García	322
Total	3,333

ELABORÓ : Lic. Jesús Eligio Alcántara Solís
Enlace de la Unidad Estadística Poblacional

LIC. IVONNE AIDE VARGAS ESTEBAN
JEFA DE LA UNIDAD DE ESTADÍSTICA
POBLACIONAL

LIC. CECILIO PUC SANORES
SECRETARIO GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO



2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

ACTIVIDADES PARA MIGRANTES	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Unidad de Atención al Migrante
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	1.VI.3 (DH) Promover el respeto y la inclusión social de los migrantes nacionales e internacionales, mejorando su calidad de vida mediante la ejecución de servicios y actividades que coadyuven con el cumplimiento del derecho humano y desarrollando sus capacidades.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de julio al 30 de septiembre del 2023

OBJETIVO:

Brindar a las personas Migrantes, extranjeras y mexicanas, sin importar el estatus migratorio en el que se encuentren una atención integral, a través de un modelo interinstitucional y coordinado, para que contribuyan en el corto plazo al desarrollo municipal en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal y las acciones de la agenda 20/30.

DESCRIPCIÓN:

La Unidad de Atención al Migrante tiene como facultad crear políticas públicas para facilitar la reinserción social y económica de las personas migrantes extranjeras y mexicanas con el fin de que su estancia en el municipio de Solidaridad sea digna, productiva y apegada a los principios fundamentales en materia de derechos humanos. Lo anterior, conjuntando los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno, así como de la sociedad civil, organismos internacionales y fundaciones, para hacer frente a las diferentes situaciones que vive nuestro Municipio, Estado y nación.

RESULTADOS:

La Unidad de Atención al Migrante en su tercer trimestre, correspondiente del 01 de julio al 30 de septiembre 2023 realizó **15** actividades en apoyo a los migrantes nacionales e internacionales, accediendo a diferentes dependencias de gobierno municipal, estatal, federal e internacional.

Se realizaron **5** gestiones para la casa del migrante “albergue temporal” todo esto para cubrir parte de sus necesidades básicas del migrante nacional e internacional albergado, el cual requiere de una estancia de manera temporal digna.

Se realizó el día 03 de julio 2023, la presentación de Iniciativa de Reglamento para las Migraciones del Municipio de Solidaridad Quintana Roo ante el Cabildo y la Mesa de trabajo para la Socialización de dicho Reglamento.

Por otro lado, la Unidad de Atención al Migrante tiene programada actividades de eventos culturales, convenios de colaboración y capacitaciones, de las cuales no hay un

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DEL MUNICIPIO



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

seguimiento de estas actividades en este trimestre, debido a que se llevarán a cabo durante el cuarto trimestre del año. El desglose de los resultados antes mencionados se encuentra en la tabla 12.1 Actividades para Migrantes en el periodo julio – septiembre 2023, tabla 12.2 Gestiones para la atención de la Casa del Migrante en el periodo julio – septiembre 2023, tabla 12.3 Actividad complementaria: Presentación de Iniciativa de reglamento para las migraciones del municipio de solidaridad quintana roo ante el cabildo y mesa de trabajo para la socialización de dicho reglamento en el periodo julio – septiembre 2023 y tabla 12.4 Actividad complementaria: Participación de los migrantes en el desfile del 16 de septiembre en el periodo julio – septiembre 2023.

TABLA 12.1 ACTIVIDADES PARA MIGRANTES EN EL PERIODO JULIO. SEPTIEMBRE 2023

Tema	Cantidad	Lugar	Población Beneficiada	Fecha
Constancia de Identidad	1	Oficina de la Unidad (calle 104 entre 25 y 30 Av. Col. Colosio)	Migrantes nacionales e internacionales	julio – septiembre 2023
Acta de Nacimiento	1	Oficina de la Unidad (calle 104 entre 25 y 30 Av. Col. Colosio)	Migrantes nacionales e internacionales	julio – septiembre 2023
CURP Mexicana y Extranjera	1	Oficina de la Unidad (calle 104 entre 25 y 30 Av. Col. Colosio)	Migrantes nacionales e internacionales	julio – septiembre 2023
Llenado de Formulario para Apoyos Sociales	1	Oficina de la Unidad (calle 104 entre 25 y 30 Av. Col. Colosio)	Migrantes nacionales e internacionales	julio – septiembre 2023
Trámite de Residencia Temporal y Permanente	1	Oficina de la Unidad (calle 104 entre 25 y 30 Av. Col. Colosio)	Migrantes nacionales e internacionales	julio – septiembre 2023
Apoyo llenado de Formulario Migratorio	1	Oficina de la Unidad (calle 104 entre 25 y 30 Av. Col. Colosio)	Migrantes nacionales e internacionales	julio – septiembre 2023
Asesoría Migratoria	1	Oficina de la Unidad (calle 104 entre 25 y 30 Av. Col. Colosio)	Migrantes nacionales e internacionales	julio – septiembre 2023
Asesoría COMAR	1	Oficina de la Unidad (calle 104 entre 25 y 30 Av. Col. Colosio)	Migrantes nacionales e internacionales	julio – septiembre 2023
Apoyo de Albergue Temporal	1	Oficina de la Unidad (calle 104 entre 25 y 30 Av. Col. Colosio)	Migrantes nacionales e internacionales	julio – septiembre 2023
Solicitud para Naturalización	1	Oficina de la Unidad (calle 104 entre 25 y 30 Av. Col. Colosio)	Migrantes nacionales e internacionales	julio – septiembre 2023
Gestión de Alimentos	1	Oficina de la Unidad (calle 104 entre 25 y 30 Av. Col. Colosio)	Migrantes nacionales e internacionales	julio – septiembre 2023

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Solicitud de Pasaporte Extranjero	1	Oficina de la Unidad (calle 104 entre 25 y 30 Av. Col. Colosio)	Migrantes nacionales e internacionales	julio – septiembre 2023
Canalización a Bolsa de Trabajo	1	Oficina de la Unidad (calle 104 entre 25 y 30 Av. Col. Colosio)	Migrantes nacionales e internacionales	julio – septiembre 2023
Gestión de Atención Médica y Medicamentos	1	Oficina de la Unidad (calle 104 entre 25 y 30 Av. Col. Colosio)	Migrantes nacionales e internacionales	julio – septiembre 2023
Asignación de NSS	1	Oficina de la Unidad (calle 104 entre 25 y 30 Av. Col. Colosio)	Migrantes nacionales e internacionales	julio – septiembre 2023

TABLA 12.2 GESTIONES PARA LA ATENCIÓN DE LA CASA DEL MIGRANTE EN EL PERIODO JULIO.SEPTIEMBRE 2023

Tema	Cantidad	Lugar	Población Beneficiada	Fecha
Gestión para la atención de la Casa del Migrante	5	Centro de Atención al Migrante (Alcaldía de Puerto Aventuras).	Migrantes que se encuentran albergados.	julio – septiembre 2023

TABLA 12.3 ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA: PRESENTACIÓN DE INICIATIVA DE REGLAMENTO PARA LAS MIGRACIONES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD QUINTANA ROO ANTE EL CABILDO Y MESA DE TRABAJO PARA LA SOCIALIZACIÓN DE DICHO REGLAMENTO EN EL PERIODO JULIO.SEPTIEMBRE 2023

Tema	Cantidad	Lugar	Población Beneficiada	Fecha
Presentación de Iniciativa de Reglamento para las Migraciones del Municipio de Solidaridad Quintana Roo ante el cabildo y Mesa de trabajo para la socialización de dicho reglamento	1	Casa de la Cultura (Av. CTM entre 115 y 125 Av.)	Migrantes nacionales e internacionales	julio – septiembre 2023

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
UNIDAD DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL
HONORABLE CABILDO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

TABLA 12.4 ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA: PARTICIPACIÓN DE LOS MIGRANTES EN EL DESFILE DEL 16 DE SEPTIEMBRE EN EL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE 2023

Tema	Cantidad	Lugar	Población Beneficiada	Fecha
Participación de los migrantes en el desfile del 16 de septiembre 2023	1	Deportivo Mario Villanueva - Explanada 28 de Julio	Migrantes nacionales e internacionales	julio - septiembre 2023

ELABORÓ : José Juan Ventura de los Santos
 Enlace de la Unidad de Atención al Migrante



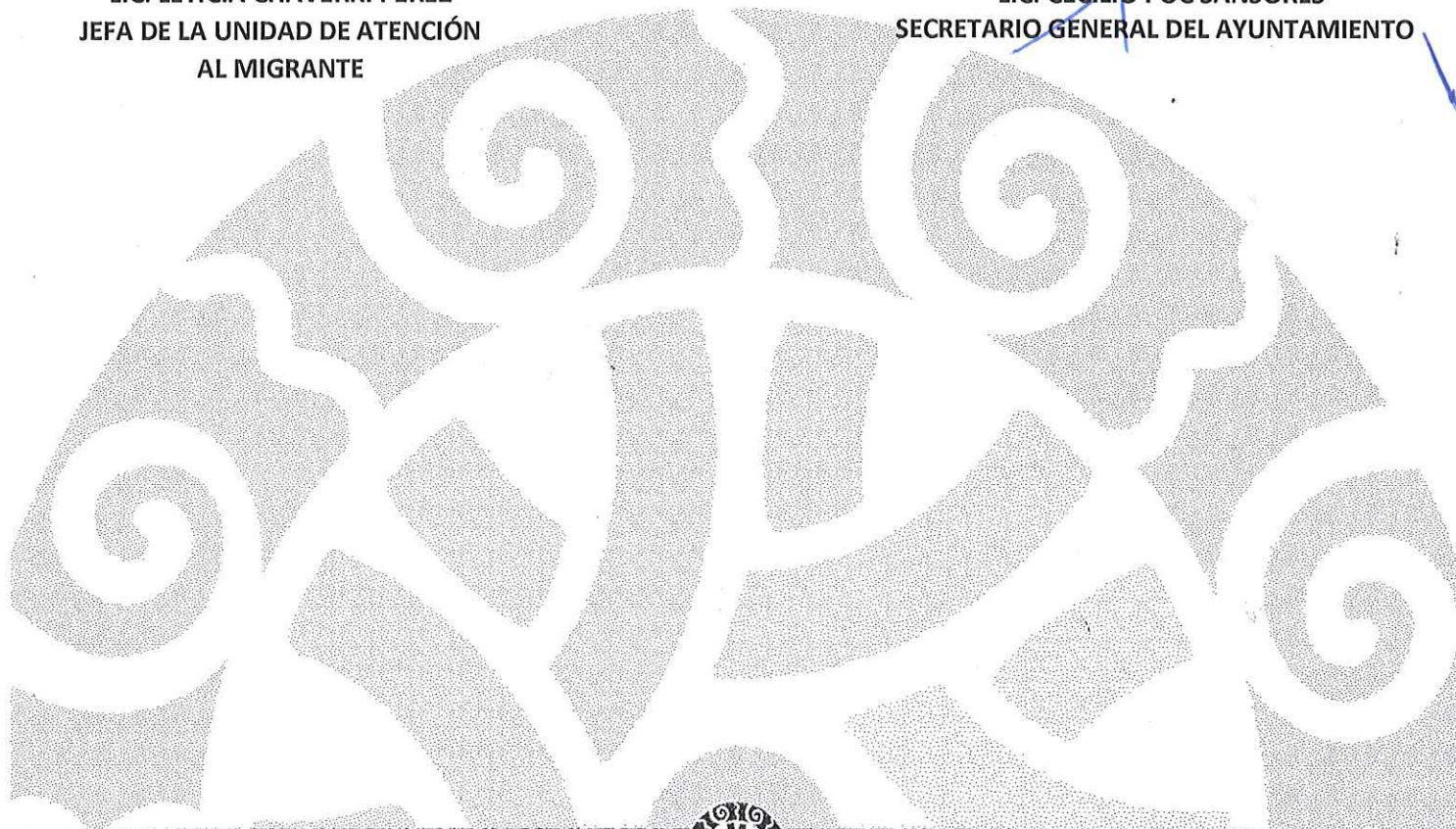
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 UNIDAD DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

LIC. LETICIA CHAVERRI PÉREZ
 JEFA DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN
 AL MIGRANTE

LIC. CECILIO PUC SANORES
 SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

“RECOMENDACIONES DE ACTOS VIOLATORIOS DE DERECHOS HUMANOS ATENDIDAS”	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Unidad Especializada de Derechos Humanos
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	1.VI.1(DH) Vigilar que todas las acciones y políticas del gobierno municipal sean respetuosas de los derechos fundamentales de la población para lograr un municipio inclusivo, seguro, resiliente y sostenible.
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de julio al 30 de septiembre del 2023

OBJETIVO: La Unidad Especializada de Derechos Humanos tiene como objetivo la promoción, respeto, protección y garantía de los Derechos Humanos, por lo tanto, tiene acciones específicas para coadyuvar al cumplimiento de los mismos. Esta Unidad abona con actividades que apoyen la vigilancia, la promoción, la investigación y la difusión de los derechos humanos.

DESCRIPCIÓN: La Unidad Especializada de Derechos Humanos, es la autoridad del seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos (CDHEQROO) y para tal, realiza las gestiones legales necesarias para la solventación de cada uno de los puntos recomendatorios. tales como, reuniones con asesores víctimas y/o autoridades municipales o estatales.

Se realiza el seguimiento a la recomendación CDHEQROO/15/2019/III siendo esta la única activa en el presente trimestre, por la cual se han realizado diferentes gestiones y diligencias (Reuniones con la víctima, consultas médicas, entrega de medicamentos, pruebas de laboratorio, apoyo de transporte y sesiones de rehabilitación física y mental) encaminadas a la reparación del daño integral de la V16 de la recomendación antes mencionada, toda vez que durante este periodo no se emitió ninguna recomendación por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

RESULTADOS: Los avances significativos constan de las acciones y gestiones realizadas para el cumplimiento del numeral primero de la recomendación CDHEQROO/15/2019/III creando los mecanismos para garantizar una reparación integral que derive del hecho victimizante, a continuación, se enlistan las actividades referentes a esta recomendación, se anexa Tabla 13.1 Seguimiento a la Recomendación Emitida por la CDHEQROO.

Recomendación	Estatus
	03 de julio de 2023. Se acompañó a V16 al Hospital General de Playa del Carmen “SESA”, para la realización de estudios médicos.
	04 de julio de 2023

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 UNIDAD ESPECIALIZADA
 DE DERECHOS HUMANOS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



*2023, Año del 30 aniversario de la
creación del Municipio de Solidaridad*

CDHEQROO/15/2019/III	Se le brindó consulta médica a V16 en su domicilio, en acompañamiento de personal adscrito a la Dirección de Salud Física y Mental del Municipio de Solidaridad.
	06 de julio de 2023. Se acompañó a V16 a su cita de valoración programada previamente en el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT).
	06 de julio de 2023. Se le entregaron medicamentos a V16, previamente recetados por el personal adscrito a la Dirección de Salud Física y Mental.
	Oficio: MSOL/SG/UEDH/365/2023 07 de julio de 2023. Se entregaron enseres médicos a V16.
	Oficio: MSOL/SG/UEDH/371/2023 07 de julio de 2023. Se solicitó en vía de colaboración a la Secretaría de Salud interpretación y diagnóstico de los estudios previamente realizados a V16.
	Oficio: MSOL/SG/UEDH/408/2023 17 de julio de 2023. Se solicitó en vía de colaboración al Dr. Fabio Latorre Ramírez, Director Médico del CRIT Cancún, interpretación y diagnóstico de los estudios previamente realizados a V16.
	Oficio: MSOL/SG/UEDH/419/2023 19 de julio de 2023. Se notificó a V16 y a sus abogados particulares el calendario de sesiones de sus terapias de rehabilitación proporcionadas por el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT).
	21 de julio de 2023 Se proporcionó transporte inclusivo a la V16 para el traslado de ida y vuelta a su sesión de rehabilitación psicológica.
	24 de julio de 2023 Se proporcionó transporte inclusivo a la V16 para el traslado de ida y vuelta a su sesión de rehabilitación en el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT).
	26 de julio de 2023 Se proporcionó transporte inclusivo a la V16 para el traslado de ida y vuelta a su sesión de rehabilitación en el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT).
	27 de julio de 2023 Se proporcionó transporte inclusivo a la V16 para el traslado de ida y vuelta a su sesión de rehabilitación en el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT).
	29 de julio de 2023 Se proporcionó transporte inclusivo a la V16 para el traslado de ida y vuelta a su sesión de rehabilitación psicológica.
	31 de julio de 2023 Se proporcionó transporte inclusivo a la V16 para el traslado de ida y vuelta a su sesión de rehabilitación en el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT).
	Oficio: MSOL/SG/UEDH/453/2023 04 de agosto del 2023

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL
HONORABLE ASESORADO
MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
QUINTANA ROO
2024

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL
UNIDAD ESPECIALIZADA DE DERECHOS HUMANOS
MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
QUINTANA ROO
2024

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
QUINTANA ROO
2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Se entregaron enseres médico s a V16.
04 de agosto del 2023. Se proporcionó transporte inclusivo a V16 para trasladarlo al Palacio Municipal Centro para sus sesiones psicológicas
04 de agosto del 2023. Se llevó a cabo reunión con los representantes legales de la V16 para seguimiento de la recomendación CDHEQROO/15/2019/III.
07 de agosto del 2023. Se proporcionó transporte inclusivo a la V16 para el traslado de ida y vuelta a su sesión de rehabilitación en el CRIT.
10 de agosto del 2023. Se brindó atención y valoración de enfermería a V16 por parte de Enfermera Especializada adscrita la Dirección de Salud Física y Mental en acompañamiento del personal de la Unidad.
16 de agosto del 2023. Se llevó a cabo reunión con los representantes legales de la V16 para seguimiento de la recomendación CDHEQROO/15/2019/III.
Oficio: MSOL/SG/UEDH/475/2023
17 de agosto del 2023. Se entregó silla de ruedas a V16.
23 de agosto del 2023. Se brindó consulta médica a V16 por parte de medico adscrito la Dirección de Salud Física y Mental en acompañamiento del personal de la Unidad.
25 de agosto del 2023. Se proporcionó transporte inclusivo a V16 para trasladarlo al Palacio Municipal Centro para sus sesiones psicológicas.
28 de agosto del 2023. Se proporcionó transporte inclusivo a la V16 para el traslado de ida y vuelta a su sesión de rehabilitación en el CRIT.
29 de agosto del 2023. Se brindó atención y valoración de enfermería a V16 por parte de Enfermera Especializada adscrita la Dirección de Salud Física y Mental en acompañamiento del personal de la Unidad.
Oficio: MSOL/SG/UEDH/494/2023
29 de agosto del 2023 Se entregaron medicamentos prescritos por la Dirección de Salud Física y Mental para V16.Medicamentos entregados: Trimebutina/simeticona 200mg/75mg capsulas Lactobacilos boulardi sobres
Oficio: MSOL/SG/UEDH/497/2023
30 de agosto del 2023 Se entregaron medicamentos prescritos por la Dirección de Salud Física y Mental para V16.Medicamentos entregados: 3 cajas de sulfato ferroso
01 de septiembre del 2023 Se brindó traslado de ida y vuelta al Centro de Atención Primaria a V16 para atención de enfermería.
04 de septiembre del 2023 Se brindó traslado y acompañamiento de ida y vuelta al Hospital General de Playa del Carmen "SESA" a V16 para Consulta médica.

GOBIERNO MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD
 UNIDAD ESPECIALIZADA
 DE DERECHOS HUMANOS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

	<p>Oficio: MSOL/SG/UEDH/504/2023 05 de septiembre del 2023 Se entregaron enseres médicos a V16.</p>
	<p>Oficio: MSOL/SG/UEDH/509/2023 05 de septiembre del 2023 Se entregaron medicamentos prescritos por médica adscrita al Hospital General "SESA" para V16. Medicamentos entregados: Cefalexina capsulas. 500 mg Ciprofloxacino tabletas. 500 mg Naproxeno tableta. 250 mg</p>
	<p>15 de septiembre del 2023 Se brindó traslado y acompañamiento de ida y vuelta al Hospital General de Playa del Carmen "SESA" a V16 para Consulta médica.</p>
	<p>19 de septiembre del 2023 Se brindó traslado de ida y vuelta al Centro de Atención Primaria a V16 para atención de enfermería.</p>
	<p>22 de septiembre del 2023. Se proporcionó transporte inclusivo a V16 para trasladarlo al Palacio Municipal Centro para sus sesiones psicológicas.</p>
	<p>22 de septiembre del 2023 Se brindó traslado y acompañamiento de ida y vuelta al Centro de Atención Primaria de Villas del sol a V16 para atención de enfermería.</p>
	<p>28 de septiembre del 2023 Se le proporcionaron estudios médicos a V16</p>

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 UNIDAD ESPECIALIZADA DE DERECHOS HUMANOS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

ACTIVIDAD: Quejas de Actos Violatorios de Derechos Humanos Atendidas

OBJETIVO: Atender las quejas de la población, por presuntos actos violatorios de derechos humanos por parte servidores públicos municipales, asesorar y canalizar a la instancia correspondiente en caso de que las violaciones sean por parte de servidores estatales o nacionales.

Dar seguimiento y atención a las quejas remitidas por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo por presuntas violaciones a los derechos humanos de las personas.

DESCRIPCIÓN: Se realizan reuniones de trabajo para el seguimiento y atención a quejas remitidas por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (CDHEQROO) con las autoridades presuntamente responsables.

RESULTADOS: En el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año, se recibieron un total de 18 quejas por probables actos violatorios de derechos humanos, de las cuales todas se encuentran en trámite dándole seguimiento con las diferentes áreas involucradas, se anexa tabla 13.2. Quejas de Actos Violatorios de Derechos Humanos Atendidas.





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

TABLA 13.2. QUEJAS DE ACTOS VIOLATORIOS DE DERECHOS HUMANOS ATENDIDAS	
Recepcionadas	18

Cabe hacer mención que este trimestre se concluyeron 13 quejas con la mediación de la Unidad Especializada de Derechos Humanos de la siguiente manera: del año 2020 fueron concluidas 1 queja, del año 2022 fueron 9 quejas concluidas y del 2023, fueron 9 quejas concluidas.

ACTIVIDAD: Capacitaciones de Derechos Humanos Impartidas

OBJETIVO: Impulsar la capacitación de Derechos Humanos, tanto de los servidores públicos como de la población del Municipio de Solidaridad, fomentar el establecimiento de la cultura por la paz y la promoción del arreglo pacífico de los conflictos, así como el rechazo a la violencia.

DESCRIPCIÓN: Con la finalidad de fortalecer la promoción y el respeto de los derechos humanos, esta Unidad lleva a cabo capacitaciones en materia de Derechos Humanos de manera presencial a las y los servidores públicos municipales del H. Ayuntamiento de Solidaridad.

RESULTADOS: En el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año, esta Unidad llevó a cabo en modalidad presencial, 10 capacitaciones que fueron las siguientes: “El Derecho Humano y Fundamental de petición” dirigidos a servidores públicos que atienden a los solidarenses (total 3 sesiones), y fueron las áreas convocadas Presidencia, DIF, Secretaría de Salud y Tesorería, otra capacitación fue la de “Principio de Igualdad y no discriminación: acciones para ejecutar desde el Servicio Público Municipal” dirigida a personal del Ayuntamiento de manera virtual, y otra capacitación “El Protocolo para juzgar con perspectiva de infancia y adolescencia SCJN como instrumento orientador para aplicar en el Servicio Público Gubernamental” que constó de 4 sesiones, dirigida a personas en general, se anexa Tabla 13.3 Capacitaciones impartidas en el periodo julio-septiembre 2023.

Tabla 13.3 Capacitaciones impartidas en el periodo julio-septiembre 2023.

Sesiones	Nombre de la Capacitación	Beneficiarios	
		M	H
3	“El Derecho Humano y Fundamental de petición”	68	34
3	“Principio de Igualdad y no discriminación: acciones para ejecutar desde el Servicio Público Municipal”	62	55
4	“El Protocolo para juzgar con perspectiva de infancia y adolescencia SCJN como instrumento orientador para aplicar en el servicio público gubernamental”	56	25
Total		186	114

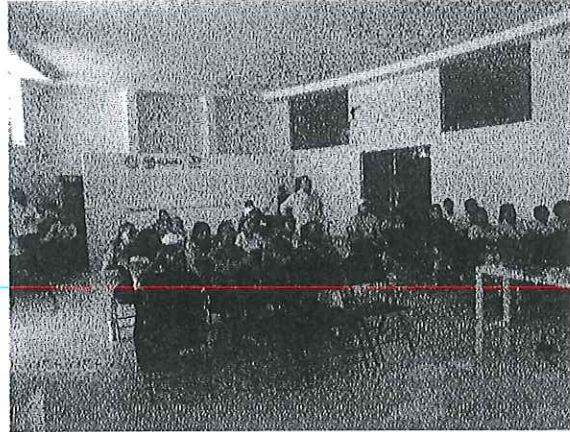
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 UNIDAD ESPECIALIZADA
 DE DERECHOS HUMANOS
 C. DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

SOPORTE FOTOGRÁFICO:



“El Derecho Humano y Fundamental de petición” 21/07/2023



“El Protocolo para juzgar con perspectiva de infancia y adolescencia SCJN como instrumento orientador para aplicar en el servicio público gubernamental” 12/09/2023

ELABORÓ : Lic. Consuelo Balam Ventura.
Enlace de la Unidad Especializada de Derechos Humanos.

MPRO. MARCO ANTONIO TOH UAN
JEFE DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA
DE DERECHOS HUMANOS

LIC. CECILIO PUC SANSORES,
SECRETARIO GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO



2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

De asesor		PADRÓN DE IGLESIAS ACTUALIZADO	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Unidad de Asuntos Religiosos		
LÍNEA DE ACCIÓN PMD:	2.11.10 Mejorar los procesos administrativos y operativos, así como la preservación de los bienes muebles e inmuebles de la administración pública Municipal para fortalecer la gestión y desempeño Municipal.		
PERIODO QUE SE INFORMA:	01 de julio al 30 de septiembre del 2023		

OBJETIVO:

Organizar y mantener actualizados los registros del padrón de asociaciones, que prevé la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público. Atender y dar seguimiento a los trámites administrativos, así como asesorar en la tramitación de los avisos que se formulen sobre apertura de templos en el Municipio.

DESCRIPCIÓN:

La Unidad de Asuntos Religiosos tiene la facultad de vigilar, en auxilio de las autoridades federales, el cumplimiento de las Leyes y Reglamentos en materia de Cultos; Atender los asuntos de carácter religioso que contribuyan de manera directa o indirecta al desarrollo social y al fortalecimiento de los valores de la solidaridad y convivencia armónica de los ciudadanos; Organizar y mantener actualizados los registros del Padrón de asociaciones, que prevé la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, y su Reglamento; Coordinar, realizar y participar en cursos, seminarios, simposios, foros, diplomados, actos culturales y programas que coadyuven a la difusión de la normatividad en materia religiosa y al fomento de la tolerancia religiosa; Realizar la investigación y análisis de los movimientos religiosos, dentro del Municipio. Para ello los ministros de culto acuden a las oficinas de la Unidad de Asuntos, con la documentación y requisitos solicitados para solicitar un permiso para ocupar un espacio público, o en su caso registrar una iglesia en el padrón municipal de iglesias.

RESULTADOS:

Durante el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre del 2023, la Unidad de asuntos religiosos realizó 90 actualizaciones en el padrón de iglesias del municipio de Solidaridad, altas, cambios de domicilio y bajas.

Tabla 14.1 "Padrón de iglesias actualizado, periodo julio-septiembre 2023"			
Actividad	Total	Lugar	Población beneficiada
Actualización de datos de las iglesias inscritas en el Padrón	90	Unidad de Asuntos Religiosos	Ministros de Culto





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

Tabla 14.2 "Personas atendidas con relación al Padrón de Iglesias por rango de edad y género"

Periodo	18-29 años		30-59 años		60 en adelante		Total
	H	M	H	M	H	M	
Julio	-	-	16	13	1	-	30
Agosto	-	1	14	5	8	-	28
Septiembre	-	-	18	10	4	-	32

Actividad: Recorridos de Campo a Iglesias

De Igual manera se realizaron 3 recorridos de campo en las colonias: Galaxia 2, localidad Las Torres y Luis Donaldo Colosio, a fin de detectar nuevas iglesias no regularizadas, en el que se detectaron 4 posibles iglesias.

Tabla 14.3 "Recorridos de campo, periodo julio-septiembre 2023"

No.	Localidades visitadas	18-29 años		30-59		60 en adelante	
		H	M	H	M	H	M
1	Galaxia 2	-	-	1	1	1	-
2	Las Torres	-	-	1	-	-	-
3	Colosio	-	-	-	-	-	-
Total		-	-	2	1	1	-

Actividad: Tramites de la Unidad de Asuntos Religiosos

Con relación a los tramites se realizaron la gestión de 42 trámites administrativos para solicitar la autorización de permisos ante las dependencias correspondientes, para que los ministros puedan tener una certeza jurídica en sus eventos en domos, parques, cierrres de calle, procesiones, anuencia para ingresar al Centro de Retención Municipal, etc.

Tabla 14.5 "Realización de trámites, periodo julio-septiembre 2023"

Actividad	Total	Lugar	Población beneficiada
Trámites administrativos para la gestión de permisos de los ministros de culto	42	Oficina de Asuntos Religiosos	Ministros de culto

Tabla 14.6 "Rango de personas atendidas para la realización de trámites"

Periodo	18 - 29 años		30 - 59 años		60 en adelante		Total
	H	M	H	M	H	M	
Julio	3	4	15	25	1	1	49
Agosto	-	-	40	16	1	0	57
Septiembre	2	1	28	14	7	-	52





2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

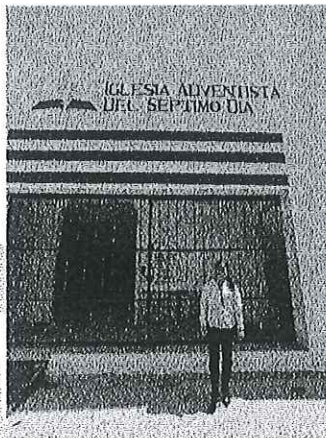
Actividad: Asesorías a ministros de Culto

Así mismo se brindaron un total de 19 asesorías, para los trámites que realizan los ministros de culto ante de la Secretaría de Gobernación. (Aviso de Apertura de Culto, Registro Constitutivo, Constancia de Notorio Arraigo y Constancias de Ministros de Culto).

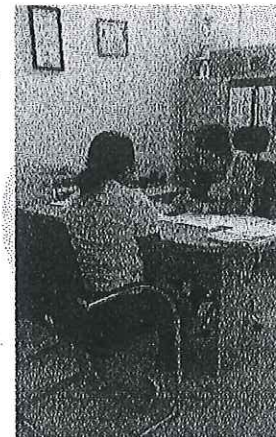
Tabla 14.7 "Asesorías a Ministros, periodo julio-septiembre 2023"			
Actividad	Total	Lugar	Población beneficiada
Asesorías para trámites ante la SEGOB	4	Oficina de Asuntos Religiosos	Ministros de culto
Asesorías para alta	15		
Notorio Arraigo			

Tabla 14.8 "Rango de edad de las personas asesoradas"							
Periodo	18 – 29 años		30 – 59 años		60 en adelante		Total
	H	M	H	M	H	M	
Julio	-	-	3	2	-	-	5
Agosto	-	-	6	3	1	-	10
Septiembre	-	-	3	1	-	-	04

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



Se realizó recorrido de campo en cuál se visitó a la iglesia Adventista del Séptimo Día.



Se le brindó una asesoría a la C. Diana Marisol Yam de la iglesia Fraternidad Cristiana.

ELABORÓ: Gaspar Velázquez, Enlace de la Unidad de Asuntos Religiosos

LIC. ELEUTERIA CHOC POOB
JEFA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS RELIGIOSOS

LIC. CECILIO PUC SANORES
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO